EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.329 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 27 de Marzo de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

COOPERATIVISMO

La carestía de los artículos de consumo, se debe, no sólo al natural aumento de precio que por razones de fletes y escasez, está sufriendo todo en esta época tan anormal, sino a la especulación y al recargo que los intermediarios imponen en los precios.

No es factible combatir las causas primeramente citadas, ni las medidas oficiales pueden fácilmente contrarrestar las segundas.

De ahí el fracaso constante de la acción gubernativa, hasta en los países en que con toda decisión y echando mano de todo género de recursos autoritarios, se ha tratado de limitar los precios, para evitar alteraciones del orden público.

En cambio, no solo en períodos normales, sino hasta cuando factores extraordinarios como la escasez de tonelaje y las deficiencias de la producción no existen, es posible obtener por medio de una acción privada inteligente, abaratar el costo de la vida, prescindiendo de los intermediarios y evitando la especulación de los acaparadores o al menos reduciendo su esfera de acción.

Ese procedimiento es de antiguo conocido y se practica con éxito en muchos países.

Quizás el Uruguay sea una de las pocas naciones en que el cooperativismo, que es el sistema a que nos referimos, no se practica. Y es extraño que aquí en donde la asociación ha tomado extraordinario vuelo en sus más variadas formas, desde la [illegible] activa y la cultural a la mutualista, sea la cooperación la única no ensayada, a pesar de su importancia y de la aguda crisis económica que el país está pasando.

Posiblemente se ha confiado demasiado en la acción oficial o bien se ha supuesto, sin razón alguna, que no había como disminuir los efectos de la carestía.

Sin embargo, el medio más eficaz está ahí, al alcance de todo el mundo, teniendo a la vista el ejemplo de lo que se hace en otras partes y en todas las clases sociales, pues hasta la misma aristocracia europea no desdeña la cooperación según recientemente el telégrafo nos ha informado.

¿Por qué no se intenta entre nosotros?

¿Por qué no se reacciona contra la apatía, contra esa indiferencia incomprensible y se constituyen cooperativas de consumo que aseguren la calidad, la cantidad y la economía?

Estamos convencidos de que si alguien tomara la iniciativa y se formase una cooperativa, muy pronto el cooperativismo alcanzaría en la República un desarrollo semejante al de las sociedades de socorros mútuos. Y hasta creemos, que estas mismas podían ampliar su esfera de acción incluyendo la cooperación en sus actividades, con lo que beneficiarían a sus asociados y hasta verían disminuir el número de sus enfermos, ya que quizás muchas enfermedades se arraigan o producen por las deficiencias alimenticias, derivadas de calidad y cantidad originadas por la carestía.

Es preciso desentenderse un tanto de la acción oficial; no confiar exclusivamente en los gobernantes y legisladores; hacer por sí mismo lo que cada uno puede realizar.

La cooperación es un campo virgen en el país, que es preciso cultivar para bien de todos, con tanto mayor motivo, cuanto que la carestía subsiste y nada indica ha de desaparecer en breve, ya que Europa sigue en pie de guerra y al trastorno enorme de esa situación se agregan ahora las convulsiones revolucionarias que todo lo dislocan y empeoran.

El crédito industrial

Las condiciones rudimentarias en que nuestras instituciones de crédito operan con los hombres de trabajo, cuando éstos dedican sus energías a las industrias manufactureras, debiera decidir al Gobierno de la Nación a plantear legislativamente normas de crédito más adecuadas a las necesidades de la producción actual.

No es posible suponer que esa rama de la actividad social, ha de desenvolverse por otros procedimientos que aquellos que no obedezcan a una liberalidad bancaria sabiamente concedida a todas las iniciativas y esfuerzos de nuestros compatriotas.

Esperar que han de iniciarse industrias sobre la base de un aislamiento absoluto, desde el punto de vista de las relaciones bancarias; aspirar a que entre nosotros puedan florecer las industrias nuevas, sin una ayuda oficial equivalente, capaz de imprimir energías a empresas de ese género, vacilantes y estacionarias, es admitir una vía de solución, a nuestro juicio, sin base de realidad.

Lo justo sería que el Estado contribuyera a fomentar entre los hombres de poco capital los estímulos necesarios para que no se malograran esfuerzos por el simple hecho de no poder disponer del numerario suficiente, o por el simple temor de perderlo, en una iniciación industrial poco favorable.

Los altos funcionarios y sus tareas profesionales

Decreto del Presidente de la República

Con fecha de ayer ha sido dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.o Ni el Presidente de la República, ni los Ministros que de él dependan podrán tramitar asuntos en que estén interesados particularmente, ante las Oficinas públicas, ni ante los Poderes Legislativo y Judicial.

Art. 2.o Prohíbese a los Subsecretarios de los Ministerios dependientes de la Presidencia de la República, así como al personal de la Secretaría de ésta, tramitar asuntos en que estén interesados particularmente ante cualquier Oficina pública o ante el Poder Legislativo.

Art. 3.o La prohibición contenida en los artículos anteriores no rige cuando el funcionario reclamase algún derecho inherente a su cargo, como pago de haberes, reconocimiento o cómputo de servicios, o jubilación.

Art. 4.o Si en algún caso especial el funcionario comprendido en este decreto creyese indispensable su intervención personal para defender sus derechos deberá solicitar una autorización expresa, que será dada a publicidad.

Art. 5.o Los jefes de Oficinas dependientes de la Presidencia de la República, darán cuenta en forma confidencial al Ministerio respectivo de todos aquellos casos en que se presentasen tramitando asuntos ante ellos los empleados o miembros de los otros Poderes Públicos.

Art. 6.o Transcríbase este decreto al Consejo Nacional de Administración, a la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y al Poder Judicial, pidiéndoles que se sirvan hacer a la Presidencia de la República todos los casos en que, ante sus reparticiones, se violasen las prohibiciones de este decreto, así como las del 17 de Marzo de 1907, en cuanto a los empleados dependientes del Presidente de la República.

Art. 7.o Comuníquese, insértese y precht.—Javier [illegible] publíquese.—BRUM.—Daniel Muñoz. —Guillermo Ruprecht.—Javier Mendivil.

El impuesto a los telegramas

Existe pendiente de sanción legislativa un proyecto de ley sobre explotación del servicio telegráfico, en el cual figura un impuesto de diez céntimos de franco por palabra para los telegramas de o para el exterior, excepto para los de la República Argentina y países sudamericanos en que rigen tarifas reducidas y sobre los cuales el impuesto citado se percibirá sobre cada grupo de diez o quince palabras.

A primera vista ese impuesto no resulta excesivo, pero como las empresas telegráficas del país tienen que abonar a las del extranjero por retrasmisión parte de lo que perciben, se da el caso de que ese impuesto representa para los telegramas de o para Chile 37.30 o|o; de o para los de los Estados Unidos 23.31 o|o; para los de otros continentes con destino a o de Bolivia y Paraguay 74.81 o|o; y para los de Chile y Perú, también retrasmitidos de o para otros continentes 99.95 o|o.

Enunciar esto, es simplemente demostrar que el referido proyecto ha sido concebido poco meditadamente.

Unidades militares

Próximos traslados

Estamos perfectamente habilitados para informar que el Regimiento de Caballería N.o 3, comandado por el coronel Ernesto Escobar, irá de guarnición a Rivera; el Batallón de Infantería N.o 16 a Artigas; el Batallón de Infantería N.o 19 a mando del coronel Suárez al Paso de los Toros; la Compañía de Infantería N.o 3, mandada por el mayor Dufrechou, a la Villa del Cerro, y la Compañía de Infantería N.o 2 que estaba destacada en el Paso de los Toros ha sido ya trasladada a la ciudad de San José.

La autonomía departamental

Su reglamentación

En el día de hoy celebrará un acuerdo especial con el Consejo Nacional de Administración, el ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera, para presentarle según se nos informa, el proyecto de reglamentación de la autonomía departamental, trabajo que oportunamente se le encomendara.

Desde ya podemos asegurar que el proyecto de reglamentación del señor ministro Mezzera, es de verdadera importancia y está encuadrado dentro de las disposiciones que sobre el régimen de gobierno departamental establece la nueva Constitución de la República.

Los terrenos de los Pocitos

La discusión en la C. de Representantes

Diversos incidentes de la sesión

Auxilios a los menesterosos

Otros asuntos tratados por los legisladores

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **César Miranda.**

Abierto el acto se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje del Consejo Nacional de Administración, adjuntando un proyecto de presupuesto de sueldos y gastos para dicho Consejo.—(A la Comisión de Presupuesto).

TRES PROYECTOS

Los señores representantes don César I. Rossi y doctores José Salgado y Pedro F. Alburquerque presentan un proyecto incluyendo en los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones civiles a los actuarios y empleados de los juzgados letrados no presupuestados.—(A la Comisión de Legislación).

—El señor representante doctor Juan Andrés Ramírez presenta un proyecto de ley sobre retiro militar. —(A la Comisión de Guerra y Marina).

—Los señores representantes doctores César Miranda y Roberto Mibelli presentan un proyecto de ley acordando una subvención a la Aéreo Club del Uruguay.—(A la Comisión de Peticiones).

AUXILIO A LOS MENESTEROSOS

Enseguida el señor Jiménez de Aréchaga pide a nombre de la Comisión de Presupuesto, sea tratado sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo reforzando en 50.000 pesos la partida de 100.000 votada por la ley de 1915, con destino a auxilio de los menesterosos. Esta moción fué aprobada.

COMISION DE HACIENDA

Luego el señor Almada declara, que habiéndose integrado la Comisión de Hacienda, ésta acababa de designarlo presidente y secretario al señor Aramendía.

LA "GRUTA DE PALACIO"

El doctor Fernando Gutiérrez recuerda después el proyecto que presentara en 1915, declarando de utilidad pública la expropiación de la "Gruta de Palacio" situada en el departamento de Flores. Observa, que posteriormente, la Cámara sancionó un proyecto del doctor Salgado sobre expropiación y conservación de monumentos históricos, pero que este legislador le había expresado varias veces que no estaba comprendida, a su juicio, la gruta mencionada, porque creía que la mano del hombre se prestó a formarla.

Tras de algunas consideraciones sobre el punto, termina el doctor Gutiérrez pidiendo a la mesa exhorte a la Comisión de Fomento para que se expida a la brevedad posible sobre el asunto. Así lo hace el señor Presidente.

LA IMPORTACION DE FRUTAS

El doctor Salgado, refiriéndose al proyecto que debía tratarse en segundo término, sobre aforos y derechos de importación a las frutas secas, hortalizas, etc., observa que una parte del mismo, o sea el relativo a la importación, fué largamente debatida en el Congreso de la Producción.

En consecuencia, cree que tanto los miembros de la Comisión de Hacienda como los diputados deberán estudiar las conclusiones del referido Congreso. Además, el Ministro de Industrias, le ha expresado que tiene interés de intervenir en el asunto. Por estas circunstancias, propone el doctor Salgado el aplazamiento del proyecto y que sea devuelto a la Comisión de Hacienda para que tome en cuenta las conclusiones del Congreso de la Producción.

Por su parte el doctor Jiménez de Aréchaga se adhiere a este temperamento, pero amplía la moción en el sentido de que la Comisión de Hacienda se integre con dos miembros de la de Ganadería, que es la que está en mejores condiciones para dictaminar sobre el mismo.

Agrega, que él que es Presidente del Vivero Nacional tiene interés de intervenir en el estudio, porque en la forma en que está concebido el proyecto, la industria de maderas irá al suelo.

El doctor Sánchez pide que se consulte también a la Junta N. de Subsistencias desde que se trata de artículos relacionados con el consumo de la población.

Como varios diputados observaran que esa corporación no existe ya, el señor Segundo, que es miembro de ella, declarará que días pasados insinuó al Ministerio de Industrias la conveniencia de que se declarara cesante dicha Junta. El señor Ministro pidió que antes de terminar su mandato presentaran al P. E. un plan de indicaciones tendientes a aminorar los precios de los artículos.

Sigue diciendo el señor Segundo que él había declarado al señor Ministro que los miembros natos de la Junta brillaban por su ausencia. Además, está acéfalo el cargo dejado por el doctor Vecino. En consecuencia, creía innecesario ese organismo, tanto más cuanto que el Poder Ejecutivo acaba de fijar algunos precios de artículos contrariando los propuestos por aquél.

Terminó diciendo el señor Segundo que todo lo expuesto revelaba que la Junta no tiene ya razón de ser.

En vista de estas manifestaciones, el doctor Sánchez retira su moción.

Finalmente la Cámara acepta la moción del doctor Salgado ampliada por el señor Aréchaga.

La Mesa integró la Comisión de Hacienda con los miembros de la de ganadería señores Aréchaga y Navarrete.

EL SUPLENTE DEL Sr. ROXLO

A pedido del señor Pan se trata y sanciona un proyecto de la Comisión de Asuntos Internos mandando convocar al doctor Alfredo García Morales, en su carácter de suplente del señor Roxlo, como diputado por San José.

El doctor García Morales que se encontraba presente, opta por la representación de Cerro Largo y deja constancia de su profundo agradecimiento a los nacionalistas de San José, por haberlo incluido en la lista.

Ahora se convocará al otro suplente que lo es el doctor Jacinto Durán.

AUXILIO A LOS MENESTEROSOS

Se aprueba luego el proyecto que refuerza en 50.000 pesos el rubro para atender las necesidades de los que carecen de medios de subsistencia.

El doctor Ramírez propuso uno, en forma de artículo que, los cometidos enunciados en el artículo 1.o de la ley de 12 de Julio de 1916 queden a cargo de las Juntas económico-administrativas, las que elejirán los locales adecuados al efecto.

El doctor Aréchaga se opone al agregado del doctor Ramírez porque el P. E. no pide modificación de la ley sino aumento del rubro.

El doctor Ramírez insiste en que esos cometidos corresponden a las Juntas.

La Cámara votó negativamente el agregado del doctor Ramírez.

RELACIONES DE LOS ESCRIBANOS

Por indicación del señor Gilbert se trata en general el proyecto que hace alusión a las relaciones quincenales que están obligados a pasar los escribanos. En la particular el señor Viera formula objeciones al art. 3.o. El señor Gilbert defiende el artículo de la comisión.

El diputado Ferreira acompaña al señor Viera en sus objeciones.

Se vota el artículo 3.o de la Comisión y resulta aprobado, con lo cual queda sancionado el proyecto.

TERRENOS EN POCITOS

El señor Aréchaga pide autorización para retirarse, porque su señora tiene bienes en Pocitos. Se vota afirmativamente.

Concedida la palabra al doctor Uriarte, hace referencias este legislador a las apreciaciones que ya en pro, ya en contra se han vertido en la Cámara respecto a la moción previa. Si al principio estaba de acuerdo con ella, las opiniones cambiadas le han hecho variar de concepto, pues considera que ahora debe entrarse a discutir el fondo del asunto, para no autorizar a ciegas al P. E. a realizar una transacción.

El doctor Quintana comparte en un todo las opiniones vertidas por el doctor Uriarte. Considera que el asunto en el que era abogado y socio, el entonces presidente de la Cámara, doctor Arena, no debió haberse traído nunca al seno de la Cámara con el rotulado de la simpática palabra "Transacción".

Después de hablar extensamente de lo que es en realidad la transacción, afirma que no se trata de invasiones del mar que hayan quitado terreno a las playas.

Señor Uriarte—Es una cuestión de "arenas"...

Señor Quintana—Sí; es una cuestión de Arenas, y la base jurídica de todas estas denuncias, constituyen una leyenda fantástica que reposa en una base tan deleznable como la arena.

Señor Alburquerque—Aunque no tengo un conocimiento exacto del asunto tengo la seguridad de que se trata de una cuestión perfectamente lícita; y para mí, es suficientemente garantía que intervenga en él, el doctor Arenas, como abogado...

Varios diputados—Y como socio.

Momentos después el doctor Quintana termina su discurso, insistiendo en que el asunto no debió nunca haberse llevado a la Cámara.

Solicita después la palabra el doctor Espalter (José Luis), para manifestarse en oposición con la moción del doctor Piedracueva. Juzga que está en la conciencia de todos los diputados de parte de quién está la razón en el pleito planteado, para poder autorizar al P. E. a llevar a término una transacción. Afirma que si el Ejecutivo no tiene derechos en los terrenos en litigio, la Cámara no puede autorizarlo a realizar una transacción.

Entra el orador en una serie de consideraciones para defender la libertad de pensamiento; y dice que es muy frecuente que quien quiera hablar claro, se vea abocado a una amenaza de duelo. El, por su parte, dirá siempre lo que su condición de legislador independiente le aconseje, y termina pidiendo al doctor Piedracueva que retire la moción con el fin de que no sea un miembro de la minoría quien coarte la libertad a que se ha referido.

Replica el doctor Salgado estableciendo que la Comisión de Códigos, cumpliendo con un deber elemental, no entrará a discutir el fondo del asunto. Afirma que del expediente judicial no se entrevé todavía un solo dato que pueda dar a suponer de parte de quién está el derecho a esos terrenos. Sostiene que la Cámara no debe entrar a considerar el fondo de este asunto que se encuentra pendiente de resolución de nuestros tribunales.

Por su parte el doctor Sánchez, comparte con el criterio del doctor Piedracueva, pues considera también que la Cámara no debe nunca inmiscuirse en el fondo de un asunto en el que ya tiene su debida intervención, la justicia civil.

Vuelve a hacer después, uso de la palabra el doctor Piedracueva, quien empieza por decir que no puede deferir al pedido que se le ha formulado por sus compañeros, para que retire la moción que ha dado lugar a esta ya larga incidencia del debate, pues entiende que se trata de un punto de principio constitucional.

La moción, agrega, no ha tenido en ningún momento la intención de amordazar a nadie. El no ha solicitado que se haga un silencio absoluto alrededor de este asunto. Por el contrario; él ha pretendido solamente que la Cámara no entrase al fondo de la cuestión que está en manos de la justicia. No ha tenido tampoco la intención de atacar a la libertad de pensamiento, pues precisamente, él es un amante decidido de todas las libertades.

En el momento en que el doctor Piedracueva terminaba su discurso, sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia, la sesión.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy, a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados, y proceder a la elección de miembros que han de integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

El tatuaje de ovinos

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Blas Vidal, sesionó la comisión de tatuaje, asistiendo los señores Bruce, Arrosa, ingeniero Ramos Montero, Etchenique, doctor Zámora, Brum y Saráverri. Se convino en ir el viernes a la Granja Modelo, donde serán tatuadas, por distintos procedimientos, las ovejas de cinco razas que tiene allí la comisión.

El señor Cortés y sus compañeros pasaron luego al despacho del Ministro de Industrias, doctor [illegible], conversando largo rato sobre el cometido que tiene la comisión.

SALARIO MINIMO

PROYECTO DEL DIPUTADO ANDREOLI

He aquí el proyecto presentado hoy a la Cámara por el diputado Andreoli:

Artículo 1.o Facúltase al Poder Ejecutivo para constituir comisiones de salarios, para todas las ramas del comercio y de la industria. Dichas comisiones se formarán con dos representantes de los patrones y dos empleados u obreros de cada gremio, debiendo ser integradas con un representante del Poder Ejecutivo. En los casos en que los gremios no designen sus representantes, éstos serán nombrados de oficio por el Poder Ejecutivo, a propuesta de la Oficina Nacional de Trabajo.

Art. 2.o Señálase como misión única de estas comisiones, la de resolver todo pedido que se le presente, por los interesados, respecto del salario mínimo que deben percibir los empleados u obreros en general.

Art. 3.o Los salarios mínimos resueltos deberán ser pagados sin descuento de ninguna clase, penándose las infracciones, con el procedimiento judicial establecido por la ley de la jornada máxima de trabajo, con multas de cincuenta pesos en cada caso.

En el Consejo de E. Primaria y Normal

Labor de la Comisión Investigadora

La Comisión designada para practicar la investigación en el "affaire" del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, provocado por las acusaciones del doctor Varela, se constituyó ayer en funciones, a las 16 horas.

Concurrieron a prestar declaración ante ella, el Inspector D. de Escuelas de Rocha, señor Amaro F. Perdomo, el secretario de la Cámara de Diputados doctor Domingo Veracierto el Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria de Canelones señor Enrique P. Zipitría, el Sub-inspector de Escuelas del mismo departamento señor Stefani y Armas y el secretario-tesorero de la Comisión de Instrucción Primaria señor Ramón Callorda y Díaz.

No sabemos nada respecto a las declaraciones del doctor Veracierto y del señor Perdomo, pero podemos asegurar que las formuladas por los señores Zipitría, Stefani y Callorda, son terminantemente favorables al doctor Aguirre y González, habiendo estado contestes en afirmar los tres la forma deficiente en que actuaba el señor Silva y Armas en el desempeño de su cargo.

Esta tarde continuará la Comisión su tarea investigadora, sabiendo nosotros que serán citados a declarar muchas otras personas en el tan debatido asunto.

En los Liceos de E. Secundaria

Nombramiento de profesores

En el último acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Administración y el Ministro de Instrucción Pública, se dictaron los siguientes nombramientos:

Liceo de Río Negro—Historia Nacional 1er. año e Instrucción Cívica, doctor José León Barreto; Matemáticas 2.o año, ingeniero Raúl C. Comas; Geografía, Luis Romeo Bortolo; Alemán 1.o y Comercio, Ernesto Schuster, debiendo el señor Director de la institución dictar los cursos de Filosofía y Literatura 2.o y Composición y análisis castellano.

Liceo de Tacuarembó—Gimnasia 1.o y 2.o curso, Hugo Sperati; Cosmografía, Eduardo Mulet; Historia Americana y Nacional 2.o, Pablo Bernier; Gimnasia 3.o y 4.o, E. Arizon Hirst; Química 1.o, Iro Ferreira; Comercio, Alberto Bolaña; además se autorizó la división en grupos de los cursos de 1er. año, nombrándose encargados de los mismos a los profesores titulares de las materias que comprenden.

Intendencia Municipal de San José

La venia para nombrar al Sr. Bove

Por falta de quorum no ha podido reunirse el Senado para conceder la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para designar Intendente Municipal de San José al señor Esteban F. Bove.

En tal virtud, el Ministro de Instrucción Pública ha dirigido un telegrama al Presidente de la Junta E. Administrativa, a fin de que se haga cargo de la Intendencia, hasta que se designe al señor Bove.

NUESTROS REPORTAJES

El fomento de la aviación civil

Razones del proyecto Mibelli

Hemos dicho ya de la iniciativa parlamentaria del diputado Roberto Mibelli, que cree llegado el instante de que se proteja la aviación civil. Razona de este modo:

—Los países beligerantes, entre los cuales se hallan los más civilizados de la tierra, han aplicado el genio de sus hijos insignes y el esfuerzo integral de sus pueblos, en la multiplicación de su capacidad para la lucha, creando nuevos elementos de acción y desarrollando, hasta límites incalculables, la técnica del trabajo. Como consecuencia de esa prodigiosa creación de valores de aplicación, numerosísimas industrias, especialmente las mecánicas tuvieron un desenvolvimiento sorprendente, enriqueciéndose con perfeccionamientos que le han dado utilidad máxima y eficacia indiscutible. Existe, pues inactivo, pues a causa de que el mundo no ha tenido tiempo todavía de despojarse de la armadura bélica, un tesoro técnico inexplotado que los países progresistas deben prepararse a utilizar en cuanto el intercambio de hombres y cosas, hoy estancado, se renueve en su fecunda intensidad. La aviación, hasta ahora aplicada al deporte y a la guerra, al esparcimiento y a la muerte, debe ser aprovechada para las artes de la paz.

El señor Mibelli nos adelanta lo que consigna en los fundamentos de su proyecto de ley, registrando el progreso de la aviación.

—Ya no es—dice—el vuelo tímido e inseguro de ciudad a ciudad, el que se realiza. Los voladores han perdido la noción del riesgo como el marino. A fuerza de dominarlo. Ni las más grandes alturas ni las más dilatadas extensiones lo arredran. Atraviesan, en un vuelo único, fronteras tras fronteras, desvaneciéndolas. Ya ni los más grandes océanos son obstáculos a su audacia. Y, volando, descubren que el aeroplano ha dejado de ser artículo de lujo, aparato técnico de difícil dominio, solo utilizable para los virtuosos del arte de volar. Ha sido convertido ya en ómnibus aéreo, en medio de transporte de mercancías y de correspondencia, en elemento devorador de distancias para fines sociales. Pronto, cuando la paz sea un hecho, la aviación estará tan difundida que la navegación aérea se convertirá en un servicio público, al mismo título de la marítima. No habrá país donde no se emplee. Por eso mismo, abarcando el problema en su conjunto, en su situación de hechos y en sus perspectivas probables, no debe haber Estado que lo descuide. Como medio de comunicación que es, resulta civilizador por excelencia. No ignoro que en nuestro país los últimos gobiernos se han preocupado de resolver ese problema. Pero, lo que se ha hecho no basta, tanto porque ha sido poco, como porque la obra realizada es incompleta. La aviación civil debe ser un complemento de la aviación militar, que es la única que hasta ahora hemos cuidado. Podría decirse más: la aviación civil, del trabajo para el trabajo, debe merecer más nuestra atención, sin que esto importe decir que no la merezca el interés de la defensa nacional. Por el contrario, este propio interés está servido por aquélla, porque en caso de guerra, los cuadros militares de aviación serán integrados, en su casi totalidad, por aviadores civiles.

—¿Y en qué consiste el proyecto?

—En reclamar una subvención para el Aereo Club. Nuestro Aéreo Club es una institución seria, que podría cumplir eficaz y brillantemente la misión de preparar aviadores. Forma parte de la institución mundial del mismo nombre, se rije por sus reglamentos, contralorea los conocimientos de los que vuelan con exámenes de suficiencia, los instruye respecto a riesgos y a prevención de accidentes. En suma: que Aéreo Club integrado por ciudadanos ilustrados que buscan el desarrollo de la aviación con fines noble y sanamente patrióticos, puede llegar a ser, si se le ayuda convenientemente, la institución que incorpore a los servicios nacionales el de la navegación aérea. El Estado hará obra de previsión, de patriotismo, de innegable utilidad social, prestando su ayuda al Aéreo Club, en la forma establecida en mi proyecto.

Legislación Aduanera

Opinion del jurisconsulto argentino, doctor don Ismael Basaldúa, sobre las penas en materia aduanera.—(Véase el N.o 16.316).

El artículo 1026 que ha sido transcripto anteriormente, y el 930 de las mismas ordenanzas dicen también en que casos procede la aplicación de "dobles derechos". Ella se aplica cuando se trata de diferencias de "calidad" que excedan en la tolerancia acordada en el artículo 128.

¿Qué debe entenderse por diferencia de calidad? La palabra calidad indica los caracteres que distinguen una mercadería de otra de la misma especie que está sometida a un derecho diferente.

En la diferencia de especie hemos visto que se trata de artículos completamente distintos, que tienen individualidad propia y caen bajo una distinta denominación; en cambio, la diferencia de calidad se produce dentro de artículos de la misma especie, que sólo difieren en cuanto que la materia o la clase del uno sea más o menos fina que la del otro y deba, por consiguiente, pagar más o menos derechos.

Sobre este punto cabe también distinguir dos situaciones: cuando la infracción o diferencia ha sido notada en el acto del despacho y detenida la mercadería y cuando la infracción se ha descubierto después que la mercadería ha salido de la Aduana.

En el primer caso, esto es, cuando la diferencia de calidad ha sido notada por la Aduana en el acto del despacho cuando todavía está la mercadería respectiva en sus almacenes y la diferencia de menos manifestación (respecto a las diferencias de mayor manifestación nos remitimos ya en este mismo capítulo) no hay dificultad alguna.

Se aplican dobles derechos, salvo que el interesado hubiera denunciado su error antes de existir principio de verificación, pues en tal caso correspondería conmutar la pena de dobles derechos por una impuesta igual al 2 por ciento sobre la diferencia. (Artículos 934, 930 y 931, Ordenanzas de Aduana).

La diferencia o error sobre el aforo que corresponde a un artículo ¿constituye una diferencia de calidad? Se han producido en la práctica algunos casos en los que la Aduana ha impuesto la pena de dobles derechos, por haber el comerciante incurrido en error al indicar la partida de tarifa que correspondía al género manifestado.

Si bien es cierto que en la mayoría de las veces coincide la diferencia de calidad con la diferencia de aforo, o más bien dicho, la diferencia de aforo entraña en la mayoría de las veces una diferencia de calidad, debemos observar, sin embargo, que puede haber error en la indicación del aforo, sin existir por ello diferencia de calidad. Esto último ocurre cuando los efectos han sido bien manifestados en cuanto a "clase, calidad y cantidad", y, no obstante esto, se han hecho encuadrar dentro de una partida de la tarifa, que no corresponde.

Bien; cuando esto sucede no hay infracción ni lugar a pena alguna, porque la obligación de aforar no incumbe al comerciante, sino al vista de Aduana encargado del despacho. La Aduana, al imponer pena en los casos aludidos, ha invocado el decreto del P. E., de fecha Mayo 5 de 1911, que establece la obligación a cargo del comerciante de aforar la mercadería, pero sometidas esas decisiones a la revisión de la Justicia Federal fueron revocadas porque las Ordenanzas de Aduana no imponen al comerciante, a este respecto, otros requisitos que los enumerados en el artículo 104, y el P. E., no tiene facultades para crear, por simples decretos, nuevas causas de penalidad.

En el segundo caso que habíamos impuesto, y que ocurre cuando la diferencia de calidad o el error de clasificación ha sido notado por la Aduana, después que la mercadería ha sido introducida a plaza; no hay lugar a reclamo alguno, ni en pro ni en contra de la Aduana. "No podrán, ni la Aduana, ni el comerciante, reclamar contra la clasificación de los artículos después de salir éstos de la Aduana, debiendo satisfacer al Fisco los empleados que hayan intervenido en la clasificación, las cantidades que por culpa suya haya dejado de percibir", dice el artículo 434 de las Ordenanzas.

Fácilmente se concibe la razón de esta disposición legal, pues saltan a la vista la serie de inconvenientes que resultarían si tales reclamaciones pudieran hacerse después que las mercaderías han sido introducidas a plaza, en momentos en que ya sería muy difícil demostrar la identidad de los efectos que pudieran considerarse mal clasificados o muy peligroso admitir su identidad.

Por otra parte, se trataría de despachos regularmente practicados; y si algún error se deslizara en contra del Fisco, bien hace la ley de imponer su indemnización a los propios empleados del Fisco que fueran negligentes en el desempeño de sus obligaciones.

En lo que respecta a las otras multas sancionadas por las Ordenanzas y la Ley de Aduana, para las diversas infracciones que pueden cometerse con motivo de las múltiples operaciones aduaneras, sólo diremos en este lugar que les son aplicables las mismas reglas que hemos expuesto al hablar de las multas que se imponen en substitución de la pena de comiso.

Ismael Basaldúa.

Enseñanza Secundaria

Estudio del Sr. Juan A. Monteverde

El distinguido ingeniero don Juan A. Monteverde, acaba de publicar tres interesantes folletos, que tratan distintos aspectos de la reforma de la enseñanza secundaria, por la que sigue pugnando, desde hace tiempo, con generoso empeño y tesón. Comprenden esas publicaciones los siguientes asuntos: Tomo I: Enseñanza Secundaria; antecedentes para su estudio. Informes de la Comisión N. Americana, sobre la Enseñanza de las Matemáticas en Europa.—Tomo II: Enseñanza de las Matemáticas en Alemania y Austria.—Tomo III: Informes de la Comisión, en Bélgica y España.—Estamos seguros de la buena acogida de esta valiosa contribución a la enseñanza universitaria.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO NACIONAL

Comisión Departamental

Esta noche a las nueve se reunirá la Comisión Departamental Nacionalista con el propósito de considerar varios asuntos que están en la orden del día. Como se trata además de la reunión semanal destinada a la recepción de miembros de las comisiones inscriptoras, delegados, miembros de las comisiones seccionales y clubs, la sesión de hoy promete ser interesante. Se considerarán además varios puntos de importancia relacionados con la inscripción del próximo domingo.

La Comisión Departamental, tomando en cuenta las quejas de varias comisiones seccionales y de varios ciudadanos, referentes con la forma arbitraria con que algunas comisiones inscriptoras reparten los números de turno de la inscripción de los ciudadanos, muchos de cuyos repartos se han realizado en la noche anterior y en algunos clubs colorados, ha dirigido una nota de protesta a la Junta Electoral de Montevideo solicitando la modificación de estos procedimientos contrarios a la ley.

Se cree que la Junta Electoral corregirá para el próximo domingo estas anomalías.

El Comité Aparicio Saravia

El Comité de jóvenes de 18 y 19 años, de la 14.a sección judicial de Montevideo, denominado "Aparicio Saravia", ha designado presidente honorario al diputado don Enrique Andreoli, que ha sido el iniciador de la fundación de estos comités.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar por día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	3.50
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street

NOTAS DE FENIX

Huevos de yacaré

Es posible que entre los lectores de estas "Notas" haya algunos expuestos a caerse de espaldas si oyen decir que el yacaré pone huevos y por medio de ellos se propaga. Pues así sucede, y "Fénix" ha tenido ocasión de verlos y palparlos con la natural curiosidad que causa lo desconocido, a orillas del Colastiné y en lejanos tiempos. ¿Hay quien dude todavía? Oiga, y crea o reviente.

Dice "Jornal do Brasil", de Río Janeiro, que el 8 del corriente un yacaré hembra sorprendió a los visitantes y a los empleados del Jardín Zoológico con una postura de veinte huevos, realizada en el espacio de veinte minutos. Tienen el tamaño del huevo común de gallina, de forma ligeramente alargada, la cáscara muy consistente, asemejándose a la porcelana, blanca y con tonalidad azulada. "El hecho (agrega) es interesantísimo y llevará enorme concurrencia a dicho establecimiento. Aquella producción ovípara va a ser confiada a una incubadora, sobre un lecho de vegetales, cuya fermentación ha de producir el calor necesario para la germinación. Hace diez años que por igual procedimiento se obtuvieron 16 yacarés, quedando así destruída prácticamente la leyenda de que ese animal incuba sus huevos con sus propios ojos.

Lo que no está aún averiguado es si los huevos de yacaré sirven para tortilla u otros productos del arte culinario.

Tres grandes oradores

En el año 1858, Castelar estudiaba el curso preparatorio de Derecho y las materias de literatura general y española.

Todos los sábados celebrábanse academias en la capilla de San Isidoro, donde los alumnos discutían temas cavitalísimos de dichas asignaturas.

Allí se dió a conocer Castelar como orador, produciendo sus discursos la misma emoción que más tarde produjeron en el Ateneo, en las Cortes, en las reuniones públicas y en la cátedra universitaria.

Allí también comenzó Cánovas del Castillo a hacerse notar, siendo el asombro de sus condiscípulos y de sus maestros.

El renombre de las academias literarias y de los oradores jóvenes había despertado grande interés, y cierto día presenciaron una sesión los más altos funcionarios de la enseñanza oficial, como Seijas, Lozano, Gil y Zárate, Revilla, Pastor Díaz, etc.

Un alumno debía leer el meditado discurso; otros dos le harían objeciones orales. Los catedráticos designaron a Cánovas para la lectura, y a Alcalá Galiano (D. Emilio) y a Castelar para las objeciones.

El tema elegido fué: ¿Cuál de las religiones conocidas favorece más a la expresión estética en el arte y la poesía?

—Yo mantendré la superioridad del paganismo para este fin — dijo Galiano.

—Y yo la del cristianismo — exclamó Castelar.

—¿Y yo, cuál?—repuso Cánovas.

—Habéis elegido lo mejor; pero como no se trata de profesar doctrina, sino de mantener controversias, apechugaré con el panteísmo.

La sesión resultó maravillosa. Cánovas, después de leer su discurso, asombró a todos con sus réplicas brillantes, profundas, acertadísimas. Castelar pronunció una oración religiosa que hizo llorar y creer a los más racionalistas. Alcalá Galiano deleitó con su sabiduría y corrección de estilo. Una ovación inmensa y sin precedentes premió el talento de estos excepcionales discípulos.

Al concluir el acto, el Rector, don Nicomedes Pastor Díaz, los llamó a su presencia, y les dijo con acento de convicción profunda:

—Señor Cánovas: usted será un gran orador político. Señor Alcalá Galiano: usted será un gran orador forense. Señor Castelar: usted, hágase cura; será el primer orador sagrado de este siglo.

Hacia el fin

No hubo un amigo... —¡No tienen amigos—los pobres bohemios!

—Pasó aquel cadáver — tan solo, que daba—lástima de verlo...

—No hubo un amigo! — El sepulturero—lo arrojó hasta el fondo—de la fosa y luego,—con su pala [...] lo cubrió de cieno... ¡De cieno y de olvido — llevó hasta los bordes el hondo agujero!

Después la cabeza—volvió a todas partes, — en medio de un grave profundo silencio,—¡como si dudara de aquel abandono!—Y sobrecogido—de horror y de miedo,—vió por el camino — cubierto de sombras,—huir el recuerdo...

Gildardo Estrada Dávalos.

Hay tantas cosas bonitas....

¡Conozco una niña de nueve años más sabia que los sabios. Hace poco me decía:

"En los libros se ve lo que en realidad no puede verse, porque está muy remoto o porque ya ha pasado. Lo que se ve en los libros se ve mal y tristemente. Y los niños no deben leer libros. ¡Hay tantas cosas bonitas que merecen verse y no las han visto: los lagos, las montañas, los ríos, las ciudades y los campos, la mar y los barcos, el cielo y las estrellas."

Yo opino como ella. Si sólo hemos de vivir una hora, ¿a qué preocuparnos de tantas cosas? Para qué tanto aprender, sabiendo que nunca sabremos nada? Vivimos demasiado en los libros y muy poco en la naturaleza; y nos parecemos a ese bebe de Plinio que estudiaba a un orador griego mientras el Vesubio sepultaba cinco ciudades bajo sus cenizas.

Anatole France.

Abaratando la vida

Se cree haber resuelto en Chile el universal problema del abaratamiento de los artículos de primera necesidad por medio de los almacenes fiscales cuyos precios son más bajos que los de análogos negocios particulares. En Santiago han comenzado a funcionar nueve de esos establecimientos, y ese número va a aumentarse en vista del éxito satisfactorio. Una particularidad: como los boticarios piden generalmente un negro con pito y todo por ciertos medicamentos de uso frecuente, sin receta de médico, en los almacenes fiscales chilenos se vende ácido bórico, bicarbonato de soda, tilo, aceite de ricino, vaselina, etc., etc.

FENIX.

Consejo Nacional de Administración

La sesión de ayer

ASUNTOS TRATADOS

Se reunió ayer de mañana el Consejo Nacional de Administración, asistiendo a la sesión el sub-secretario de Obras Públicas señor Pedro Rodríguez, con quien se acordaron los asuntos de esa cartera por enfermedad del Ministro, arquitecto Pittamiglio.

Todos los asuntos informados por la comisión respectiva fueron aprobados.

LOS AUTOBUSES

Al considerarse un rubro por gastos de bencina en los autobuses, el doctor Berro propuso se realizase un estudio sobre la conveniencia o inconveniencia de continuar realizan do ese servicio. Este asunto fué pasado a informe de una comisión.

LOS ASUNTOS ELECTORALES DE PAYSANDU

El Ministro de I. Pública, doctor Mezzera, informó al Consejo sobre los hechos ocurridos en Paysandú, en donde se ha denunciado irregularidades electorales.

Fué designado el señor Juan A. Marquez para que realice una investigación.

LOS INDICES DEL REGISTRO CIVIL

El doctor Vazquez Acevedo consultó al Consejo, sobre la habilitación de horario extraordinario para que los partidos políticos realicen la revisación de los índices del Registro Civil. Esa consulta fué evacuada favorablemente.

LA LIGA DE LAS NACIONES

El doctor Areco propuso se tratase la comunicación recibida sobre adhesión del Consejo a la Liga de las Naciones.

Por unanimidad se votó la adhesión, resolviéndose que el dictamen que sobre este asunto expedirá el señor Cosio, para dirigirlo a la Presidencia de la República, sea considerado en otra sesión.

SEGUROS Y REASEGUROS

En el acuerdo con el Ministro de Hacienda, por un olvido no fué considerada una ampliación a la Carta Orgánica del Banco de Seguros sobre creación en el exterior de agencias de seguros y reaseguros. Fué aprobado debiendo ser pasado un mensaje a la Cámara.

REUNION DE COMISION

Hoy se reune la comisión de Hacienda para estudiar los asuntos que se tratarán en la sesión del viernes.

LA LEY DE MATRIMONIOS

En la sesión de hoy, el doctor Mezzera presentará la ley sobre matrimonios, que le fué encomendada.

Administrativas

Visita de cortesía—

El Ministro del Interior, doctor Mendivil, pasó a saludar al ministro del Perú, doctor Belaunde, en retribución de la visita que le hizo ayer el diplomático peruano en su despacho oficial.

El general Pablo Galarza—

Ha solicitado y obtenido licencia para venir a la capital, el general Pablo Galarza, jefe de la zona militar número 2.

Baja absoluta del ejército—

Con fecha de ayer se le concedió la baja absoluta a su pedido, al coronel Secundino Benítez.

Inspecciones en el "Midland"—

La Sociedad de Bienes Rurales de Fray-Bentos se ha dirigido al Ministerio de O. Públicas, solicitando una inspección en el Ferro Carril Midland, motivada por las irregularidades en el servicio, así como también igual medida en la Estación Haedo.

El jefe del 14 de Infantería—

Hoy sale para Canelones el Teniente Coronel José M. Gomeza. Va a hacerse cargo del puesto de Jefe del Batallón número 14, destacado en aquella ciudad.

Los sucesos de Tacuarembó—

Regresó de Tacuarembó el doctor Silvio Etcheto [...], director de uno de los nes del Ministerio del Interior, que había sido comisionado para sumariar al Comisario Azcue, acusado de [...].

El doctor Reta instruyó un minucioso sumario, habiendo encontrado la mejor buena voluntad por parte de todos los que tuvieron participación en los sucesos denunciados.

El doctor Reta presentará hoy su informe al Ministro del Interior el que lo elevará en el día al señor Presidente de la República.

Límite de secciones—

La Dirección de Topografía ha pasado con el informe respectivo al Ministerio de O. Públicas, el expediente iniciado por el diputado Ismael Cortinas, relacionado con los límites de las secciones del país desde el año 1918.

Adquisición de leña—

La Intendencia General del Ejército y Armada, ha adquirido un cargamento de leña para consumo de las unidades del Ejército, a razón de pesos 3.30 la tonelada. Ese combustible fué conducido por el Ganguil N.o 4.

Funcionarios policiales—

Por el Ministerio del Interior se nombró hoy Inspector de Policías de Maldonado al comisario de la 4.a sección Abel P. Maurente y para comisario de la 4.a a Francisco Amorín. Se aceptó la renuncia del oficial inspector de Río Negro Nicolás Marino y se nombró en su reemplazo a Cecilio Galsetti.

El presupuesto del Consejo—

Ayer tarde el Contador General de la Nación estuvo en el Ministerio del Interior a fin de cambiar ideas respecto a la forma y rubro con que se liquidará mensualmente el presupuesto correspondiente al Consejo Nacional de Administración.

Carretera a Pan de Azúcar—

Por disposición del Ministerio de O. Públicas la Dirección de Vialidad ha llamado a licitación pública para la construcción de la carretera del Paso Real del Arroyo Solís Grande al pueblo de Pan de Azúcar. Esta unirá dos localidades importantes del departamento de Canelones.

El coronel Simois—

Ayer tarde el general Dufrechou dió posesión del puesto de jefe del Batallón de Infantería N.o 17 al coronel Luis Simois, nombrado para desempeñar ese cargo.

Hacienda—

A la Contaduría General: Celia Games, Pedro B. Farías.

Al Ministro del Interior: José M. Vidal.

A la Inspección de Hacienda: Julio Mailhos, Vecino y Cía. y Faridori y Cía.

Al Fiscal de Gobierno de 1.er turno: Sociedad Anónima United States Rubbes y Arturo W. Matta.

A la Dirección de Aduanas: Razzeti y Fiorito y Pirro Zano. — La Secretaría.

Nombramientos militares dictados ayer

En el acuerdo que celebró ayer el Presidente de la República con el Ministro de la Guerra y Marina, se resolvió que pase a prestar servicios en el Hospital Militar el mayor Arturo D'Espaux, se acordó el pase del alférez Dumas Rey al Regimiento de Caballería núm. 6; se nombró oficial carpintero de la Escuela Militar a don Pedro Pace; se concedió la baja absoluta del ejército al coronel Secundino Benitez; se resolvió que pasaran a situación de disponibilidad los alféreces Cesindo P. Moraes y César Trinidad; se nombró talabartero del Batallón de Ingenieros núm. 1 al señor José Botta.

En el cuartel de Sarandí del Yí— Importantes reparaciones

El Ministerio de la Guerra y Marina ha dispuesto que se efectúen reparaciones en el cuartel del Sarandí del Yí por valor de 2.240.00.

Pensionistas militares

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se concedieron pensiones militares a la señora Juana Herrera, viuda del capitán Pacífico Devincenzi; a la señorita Delia Mendoza, como hija del capitán José C. Mendoza; a la señora Plácida de los Santos como viuda del capitán Damaso Rodríguez; se concedieron seis meses de licencia para residir en el extranjero a las pensionistas Servanda y Dolores Gómez.

Promulgación de una ley

Por el Ministerio de Hacienda se promulgó hoy la ley sancionada por el Poder Legislativo, relativa al uso del cheque bancario.

Del interior

INCENDIO EN MALDONADO

Maldonado, 26—Hoy a primera hora se produjo un gran incendio en el establecimiento de Vicente Costa, en la 3.a sección. El Jefe de Policía salió para el sitio del suceso.

Asociacion Cristiana de Jovenes

Conferencia Continental en Piriápolis

En los días comprendidos entre el día de hoy y el 2 del entrante Abril, se efectuará en Piriápolis la Conferencia de Secretarios y Directores de educación física de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes de la América del Sur. Con el objeto de asistir a dichas conferencias—en el transcurso de la cual se discutirán temas de trascendencia social y cultural, partieron ayer para aquel pintoresco paraje los siguientes señores, delegados de diversos países sudamericanos:

De la Argentina: B. A. Shuman y señora, E. P. Ewing y señora, P. P. Phillips y señora, G. P. Howard, J. Monteilli Drysalde y señora, E. Galland y señora, Raúl Monteverde, G. Sigel, F. Camerini y señora, M. R. Crew y señora, señorita Shuppard, señorita Cortés, señorita Stokely, señorita Gillis, R. D. Christian y señora, D. R. Acosta y señora y señorita Sannes.

Del Brasil: V. P. Bowe y señora, J. H. Warner, H. H. Sichtwarth, doctor Joaquín Nogueira Paranaguá, doctor Ferreira da Rosa y señora, Pedro Campello, H. C. Eucker, F. F. Soren, G. H. Gallyon y señora, Mattathias Gomez do Santo, señorita H. Coachman, señorita Beatriz Queiros, W. B. Dawison y señora, doctor Christian Cordeiro, doctor Diocheiro Duarte, doctor Samuel Hardman, señorita Jean Balty y señorita King.

De Chile: R. C. Scott y señora, A. E. Turner y señora, doctor Agustín Vigorena, John Anderson, señorita Florencia Im'th y señorita Rojas.

De Norte América: Señorita Bertha Condé, señora Ida Clyde Clarke y señorita Elizabeth Mc. Farland.

Del Uruguay: J. C. Ewald y señora, E. Monteverde y señora, J. T. Hopkins, P. A. Conard y señora, H. De Anguera y señora, R. E. Thompson y señora, G. C. Field y señora, C. W. Turner, doctor F. Giglani, señora C. G. Coates, C. Van Domselaar y señora, señorita R. Sheldan, señora W. E. Browling, H. Saporiti, G. Scarone, señorita Reid, doctora Alicia Armand Ugón, señorita Hervitt B. A. Princhand y señora, Julio Eroll y señora.

Terminadas las conferencias que hoy se inician en Piriápolis, se efectuará en Buenos Aires la Convención de las Asociaciones, en la cual se leerán las conclusiones que aquélla apruebe.

LOS CLANDESTINOS DE CARRERAS

SU REPRESION

Por el ministerio del Interior se dirigió ayer una extensa circular al Jefe de Policía, señor Virgilio Sampognaro, indicándole los procedimientos que debe adoptar para combatir el funcionamiento de los clandestinos de carreras.

En esa circular se dispone que, siendo el teléfono uno de los mejores auxiliares de los "clandestinos", la policía procederá a averiguar de las Compañías Telefónicas o por otros medios, si éstos se negaran a suministrar la información, las líneas directas que sirven, su objeto, extensión y locales donde funcionan, así como los nombres de las personas que utiliza ese servicio y la profesión que ejercen.

Cuando de esa averiguación se constate o exista sospecha del uso ilícito que e da al servicio directo de teléfonos, solicitará en cada caso orden expresa del juez de paz seccional para allanar esos locales en los días y horas de carreras o cuando lo considere más oportuno, y en caso de constatar en cualquier forma operaciones sobre boletos de sport, procederá a aplicar las disposiciones de los artículos 408 a 410 del Código Penal, con arreglo al artículo 16 de la ley de 18 de Agosto de 1898, sometiendo a los infractores a los jueces respectivos y verificando el secuestro de fondos, muebles, instrumentos utensilios y aparatos telefónicos destinados al servicio del sport clandestino, incomunicando las líneas.

En tal caso si las compañías reclamasen los aparatos será cuestión que se someterá a la justicia para saber si pueden dar un uso que presume delictuoso a sus líneas.

En el Ateneo

Conferencia sobre arte

El próximo sábado a la hora 21 y 30 dará el señor Emilio Frugoni, una conferencia, cuyo tema es, Influencia del Arte en el pueblo. El "Centro Enciclopédico" auspicia esta conferencia, primera de una serie que se ha propuesto organizar sobre temas, que como el que sirve de epígrafe, son de verdadera importancia, las que a cargo de oradores como el doctor Frugoni, de vastísima y bien cultivada inteligencia, son verdaderos "regalos" para el público.

ECOS DEL TURF

El clásico José R. Muiños

Sigue siendo el comentario de los aficionados. Cuatro animales han quedado inscriptos, y si bien Liniers so destaca netamente, los rumores que han circulado a su respecto dan ánimo a sus competidores para creer en la posibilidad de batirlo.

LINIERS — E. Rodríguez

Todos los informes están contestes en afirmar que el hijo de La Cigale se muestra inapetente, que no corre, y que su training se hace por dicha causa sumamente difícil, viéndose el pupilo del stud Express despojado de sus mejores probabilidades.

A pesar de eso, Liniers trabaja en buena forma. ¿Qué sería si no sufriera los inconvenientes anotados?

Ayer lo ensayó Esteban Rodríguez en los 700, a la par de Chichón, en el que iba el chico López.

La expresada distancia fué cubierta sin exigencias y en muy buena forma en 41" 2|5, lo que demuestra la buena condición del pupilo de Carrara.

RELIABLE — J. Silveira

Se tienen grandes esperanzas de éxito en el ganador del Premio Ensayo.

Verdad es que Liniers corre mucho, que en la primera partida hará marcar el paso a sus enemigos, pero el hijo de Reuss es también muy ligero, marcó un minuto clavado al salir de perdedor, y puede mejorar esa performance.

El pupilo de Manuel de Armas fué hoy ejercitado en los 700 metros por Antonio Morales, en 42" con muy buena acción.

LA BUENA MOZA — A. Batista

La hermana de Welburn fué 2.a de Reliable en el Ensayo, pero sufrió diversos contratiempos, — de los cuales no fué el menor el de que su jockey se equivocara de disco de llegada,—y sus partidarios no están convencidos de que, corrida normalmente la carrera, la hija de Wibecrk fuera derrotada por el del Stud Apolo.

Y en la caballeriza de Reliable, tienen sus pretensiones fundadas de dar por tierra con la fija de Liniers.

Ayer la pupila del Stud Duc de Fleury realizó un excelente ejercicio preparatorio, para la carrera. En el tiro de sta — 1.100 metros,—marcó 1'6" 2|5, dirigida por A. Batista y a la par de Dreadnaught, con M. Bentancor.

A los primeros 1.000 metros marcaron 1', y en los 800—también primeros, 48".

¡Cómo para no tener las mejores probabilidades de victoria y no correrse una fija, aun contra Liniers!

TOMMY — Dudoso

Nos dicen que si llega a ser presentado, lo será con la monta de Sormani, quien lo trabajó hoy en 1.000 metros, marcando 1'2" 2|5

Si corre Liniers, parece que el hijo de King Charming queda en su caballeriza.

LA REUNION DEL DOMINGO 30

Forfeits

Premio La Buena Moza, 1500—Berna 55; Alba III, 46; Table, 52.

Premio Alpha, 2300 metros—Table, 41; Maravochi, 47; Fulmine, 60; Elevado, 5 kilos.

Premio Marionetto, 1600 metros—Cristalino, 57; Siete y Medio, 57; Volcán, 60.

Premio Benz, 2500 metros—Trolano, 53; Dreadnaught, 60; Secante, 46.

Orden de las pruebas

La gerencia ha ordenado el programa en la forma siguiente:

1.a carrera. Premio El 75, 1600 metros.

2.a carrera. Premio Remate, 2000 metros.

3.a carrera. Premio Pasteur, 1500 metros.

4.a carrera. Premio Benz, 2500 metros.

5.a carrera. Premio José R. Muiñoz, 1100 metros.

6.a carrera. Premio Marionetto, 1600 metros.

7.a carrera. Premio La Buena Moza, 1500 metros.

8.a carrera. Premio Alpha, 2300 metros.

La rentrée de Benz

El crack de 1917, viene siendo preparando para reaparecer en público en procura de la rehabilitación que lo devuelva el buen concepto perdido. El hijo de Pollo está lindo realmente, y esperamos que haga lo que esperan sus consecuentes partidarios.

Ayer, montado por Esteban Rodríguez, recorrió 2.000 metros, sumamente, pues empleó, en ese tiro, 2'11".

Licas

Se da como segura la venta para el Brasil, del ganador de la Internacional. En aquel país, el hijo de Lotería tiene mucha campaña, y será una buena adquisición.

Entre tanto, Licas no interrumpe su training, y hoy lo ensayó Nereo Castro, marcando 36 4|5 en 600 metros, y atropellando después en 200, anduvo en 12 2|5.

Una fija clavada

Después de las uñas que mostró el domingo corriendo contra Miau en la carrera ganada por éste, Tenebrosa no debe perder en la carrera que dispute el domingo próximo. Recuérdese que la hija de Meharí quedó en el suelo, que perdió toda acción, que se abrió a media cancha y sin embargo llegó buena 2.a.

Está anotada en dos carreras. Es muy probable que no declare forfait en ninguna y que, como en la reunión pasada, se esté indeciso (?) respecto a cuál disputará. Pero en lo que el público no estará indeciso es en hacerla favorita donde la vea. Que performances como la que hizo atrás de Miau no se ven todos los días, y probabilidades claras como las que se le presentan tampoco son de desperdiciar.

Troyano

Anuncia su renrrée para el domingo el en otrora excelente hijo de Dieudonée y Caresse. Atiende ahora su preparación R. Cavassa, que en un tiempo actuó como aprendiz y obtuvo una victoria dirigiendo a Fuego.

Troyano correrá por el stud Cavassa R.

Berna

Contaba tan buenos ejercicios cuando se última presentación esta pupila de Manuco Casavalle, que con ella se corrieron una fija.

Hizo un papelón, pues llegó última, última irremediable, ganando Alba III delante de Doña Lula.

Ahora está apuntada para el domingo. ¿Qué hará?

La subió hoy Esteban, y cubrió 1.600 metros, muy flojo, en 1'45".

Por las dudas, y por no creer que Manuco se equivocara tan feo, puede jugársela un boletito cuando corra.

Dos que corren mucho

Irascible-Irún

Los pensionistas de Carlos Rodríguez está trabajando como para ganar donde los presenten.

Han sido inscriptos para la reunión próxima y van a carrera con el sumum de probabilidades.

Ayer trabajaron a la par, el Ginger Ale Coa J. Camacho, el Gallo. way con el peón, y en 1.600 metros, marcaron 1'35" 2|5.

No cabe duda que contarán con gran opinión, porque estos animales suelen repetir sus trabajos.

Caligula

Está volviendo a forma el hijo de Calepino, y pronto volveremos a verle actuar en público.

Hoy, con la monta de Antonio Batista, pasó 1.000 metros al freno, marcando 1'3" 2|5.

Reaparece Siete y Medio

Domingo Guadalupe es temible cuando cree en la victoria de un su pupilo. El domingo pasado sabemos que Tenebrosa le gustaba en fija, y la hija de Meharí sólo perdió por mala suerte, ya que sin los accidentes que sufriera posiblemente no es Miau quien llega primero.

Ahora se dice por ahí que Siete y Medio merece, para el domingo, toda la confianza de su competente entraineur.

Siete y Medio—demasiado lo sabemos—fué en Palermo un excelente animal, temible en distancias cortas, en las que triunfó en innumerables oportunidades. Venido a menos, pasó por una época de decadencia, pero los cuidados de Guadalupe parece que le han devuelto sus antiguas condiciones. Y en ese caso, tenemos Siete y Medio para rato.

Hoy, dirigido por Guadalupe pasó 1.300 metros a la par de Norfolk, en el que iba Feliciano Gómez. En puós hasta los 1.500, de galope, esa distancia, y sin ser exigida, marcaron 1'22" 2|5, siguiendo después hasta los 1.500, de galope.

Lanzun

El poco afortunado pupilo del stud La Muñeca, parece curado—¡al fin!—de sus males. El hijo de Cyllene viene cumpliendo sus ejercicios sin novedad alguna, y Severiano Conde ha juzgado oportuno presentar en público a su pupilo, a ver como se conduce. A tal fin lo anotó en el Premio Marionetto de la reunión próxima, donde le corresponderán 57 kilos.

Lanzun fué ejercitado hoy por Rijo a la par de Cribe (A. Batista up.) en 48" los 800 metros.

Redaballo

El hijo de Le Samaritain trabajó hoy en 1600 metros, con la monta de Esteban Rodríguez. El ejercicio fué suave—1'48" 1|5—pero de malas consecuencias para el pupilo de Carrara, que después de realizarlo regresó aflojado.

Es posible que esto sea una consecuencia del mal estado de la pista, de lo que nos ocupamos en otro lugar de esta sección.

Rubi

El nieto de Guazunambí se prepara a dar en breve otras pruebas de su valer. Está muy lindo y esperamos sus cotejos con los mejores elementos del hipódromo, para aquilatar sus méritos. Con el aprendiz García, pasó hoy los 800 en 50" 2|5, en buen estilo.

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS

1.a carrera—Premio Feothlight. — 1100 metros

Puccini, 56 kilos, E. Napoli.
Kakay 56, M. Lema.
Fresquete 56, F. Cassino.
Pollito 56, R. Rivero.
Granado 56, C. Fernández
Cicerón 56, G. Benvenutti.
Certero 56, G. Grune.
Fumana 54, E. Peñaloza.
Seria 54, no corre.
Cerilla 54, N. Berazategui
Rabanera 54, X. X.
Rosmunda 54, F. Arcuri.
Saltona 54, R. V. Sonatti.
Muralla 54, E. Saavedra.
Miss Tufa 54, no corre.
Flor del Pago 54, P. Costa.

2.a carrera — Premio Chacotón. — 1000 metros

Kalifato 56, D. Torterolo.
Taladro 56, X. X.
Merry Chap 56, R. Carabajal.
Mirror 56, N. Berazategui.
Beaufort 56, F. Arcuri.
Miguelito 56, R. Sánchez.
Fidias 56, R. Rivero.

3.a carrera.—Premio Marette.—1600 metros

Kouka 56, R. Rivero.
Jaen 56, M. Lema.
Bogotá 56, F. Arcuri.
Coronilla II 56, J. U. Morales.
Desterrada 56, R. Pellestier.
La Paraguaya 56, X. X.
Nia 56, R. V. Lanatti.
Matera 56, P. Costa.
La Mocita 56, E. Saavedra.
Armance 56, no corre.

4.a carrera,—Premio Briand.—1600 metros

General Haig 57, A. Torterolo.
Ziz Zag 57, no corre.
Borbotón 57, G. Greme.
Toca Fierro 52, S. U. Morales.
José Eduardo 52, A. Balstroqui.
Río Guayquiraró 52, E. Saavedra.

5.a carrera—Premio Hurgom—1000 metros

Crocus 61, M. Lema.
Alcoy 50, M. Acosta.
Bala Rasa 50, G. Greme.
L'Espoir 50, F. Cassino.
Zar Nicolás 49, E. Peñaloza.
Custodia 48, X. X.
Domuguero 47, M. Altamiranda.
Cyllenita 46, G. Benvenutti.

6.a carrera—Premio Arimán.—1500 metros

Royal Dream 56, F. Arcuri.
Montana 55, J. Fernández.
Talca 55, M. Acosta.
Bernardotte 52, G. Greme.
Maroma 51, S. U. Morales.
Patrie 51, G. Benvenutti.
Polly III 51, G. Aucné.
Gambia 51, X. X.
Infalible 49, R. Rivero.
Delcassé 49, R. Rodríguez.
La Cigarrona 49, M. Lema.
Itaca 47, no corre.
Royal Maid 46, no corre.

7.a carrera. — Premio Romany. — 1100 metros

Habano 52, R. Sánchez.
Farolera II 52, M. Acosta.
Betebé 51, A. Grassi.
Dinadia 51, R. Rivero.
Jafet 51, X. X.
Moscovita II 50, E. Peñaloza.
Souma 49, G. Greme.
Candileja 49, D. Torterolo.
Cáraba 46, M. Altamiranda.
Cardo 46, dudoso.
Coilpull 46, X. X.
Hilera 44, M. Etchechourry.
Golosa 44, X. X.
Rossie Cheeks 43, J. Fernández.

8.a carrera.—Premio Cavador—2200 metros

Parigot 54, A. Grassi.
Turpin 52, D. Torterolo.
Valunteer 50, C. Fenucci.
Rey Mayo 50, X. X.
Don Raúl 46, G. Greme.
Radieux 45, E. Peñaloza.
Dyck 44, M. Acosta.
Pope 43, J. Verduri.
Vogt 43, M. Altamiranda.
Crisio 43, J. Zorrilla.

PRONOSTICOS

1.a	carrera	—Cerilla.
2.a	"	—Beaufort.
3.a	"	—Jean.
4.a	"	—Gral. Haig.
5.a	"	—Alcoy.
6.a	"	—Talca.
7.a	"	—Candileja.
8.a	"	—Dyck.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"La Mañana"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Beaufort; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Zar Nicolás; 6.a, Gambia; 7.a, Dinadia; 8.a, Dyck.

"La Gaceta"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Beaufort; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Crocus; 6.a, Talca; 7.a, Habano; 8.a, Dyck.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Beaufort; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Alcoy; 6.a, Royal Dream; 7.a, Farolera II; 8.a, Dyck.

"La Unión"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Kalifato; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Crocus; 6.a, Royal Dream; 7.a, Betebé; 8.a, Dyck.

"República"—1.a carrera, Cerilla; 2.a, Fidias; 3.a, La Mocita; 4.a, General Haig; 5.a, Zar Nicolás; 6.a, Gambia; 7.a, Betebé; 8.a, Turpin.

"Fray Mocho"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Beaufort; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Zar Nicolás; 6.a, Talca; 7.a, Betebé; 8.a, Dyck.

"Ultima Hora"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Beaufort; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Crocus; 6.a, Talca; 7.a, Farolera II; 8.a, Turpin.

"El Diario" — 1.a carrera, Kakay; 2.a, Fidias; 3.a, Bogotá; 4.a, General Haig; 5.a, Alcoy; 6.a, Royal Dream; 7.a, Betebé; 8.a, Dyck.

"La Voz del Norte"—1.a carrera, Kakay; 2.a, Miguelito; 3.a, Bogotá; 4.a, Zig Zag; 5.a, Crocus; 6.a, Talca; 7.a, Betebé; 8.a, Radieux.

Principales ejercicios de ayer

POR TELEGRAFO

Dominguero, piloteado por Altamiranda, cubrió 700 metros en 44.

—Rossie Checks, dirigido por Juan Fernández, hizo 600 metros en 35.

—Cerilla, con Berazategui, en igual distancia que la anterior pasó 36.

—Bardo, con la monta de Arcuri, aprontó sobre 800 metros, empleando 47 2|5.

—Tirsis, conducido por Altamiranda, trabajó sobre la milla, marcando 1.41.

—Dubail con Pelletier cubrió en 41 3|5 la partida de 700 metros.

—Sobre el kilómetro, Ramalero, con Acosta, anduvo en 58 2|5.

—Kakay, con Arduin, a la par de Morocho, con el peón, cubrió 600 metros en 35 3|5.

—Vogt, con Altamiranda a la par de Vivez, con Acevedo, trabajaron sobre 700 metros, cubriéndolos en 41.

—Sobre igual tiro pusieron 41 2|5 a la par, Pope con Etchechourry y Tumulto con Verduri.

—En 41 3|5 cubrió también 700 metros, Escorpión, piloteado por Rivero.

—Sobre 600 metros puso 35, Hilera con Carabajal en compañía de Toca Fierro con De Palma.

—Pollito, con Morales, sobre el mismo tiro que los anteriores marcó 34 2|5.

—Gallipoli, conducido por Costa, hizo 600 metros en 35 2|5.

—Turpin, con Torterolo, cubrió 1000 metros, en 1.1 2|5.

—Dyck, con la monta de Acosta, puso 47, en la partida de 800 metros.

—Glotón, con Rossi, a la par de All Eyes, con Cichetti, hicieron 700 metros en 40 4|5.

—Remanso, con el peón, pasó la milla en 1.41.

—General Haig, dirigido por Milla, go", en compañía de Simplex, con Cassino, marcaron 48 3|5, en 800 metros.

—Sobre igual distancia puso 48, Clamor, con la monta de Máximo Acosta.

—Apio, con Altamiranda, a la par de Júbilo, subieron igual tiro que el anterior en 47 3|5.

—También sobre 800 metros aprontó Crocus, empleando 47. Lo montó Fenucci.

—Acrata, con Arcuri, hizo la partida de 700 metros, en 41 3|5.

—Merry Chap, con Carabajal, cubrió 600 metros en 35.

—Briand, dirigido por Benvenutti, anduvo 700 metros en 41.

—Habano, con Sánchez, in igual tiro marcó 42.

Universitarias

LOS AYUDANTES DE CLASE

Los ayudantes de las clases de Dibujo, Matemáticas e Idioma Castellano están invitados a concurrir mañana jueves 27 a las 10 horas, a la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria a fin de proceder a la distribución de los grupos en que han de ejercer sus funciones, con la advertencia de que los inasistentes a la reunión tendrán que conformarse con los grupos que se les adjudique.

UNA CATEDRA DE FRANCES

La cátedra de francés vacante en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria desde el fallecimiento del señor Julián Grimaud que la desempeñaba y ocupada interinamente hasta la fecha, ha sido sacada a concurso. El plazo de presentación de los aspirantes correrá hasta el 31 de Agosto del año en curso.

ESCUELA S. DE COMERCIO

Exámenes complementarios

Caligrafía (1.er año): José D'Alto, Juan Lema; (2.o año): Luis Carlevaro, Leontino Duraños, Ernesto Aramberri, Fructuoso R. Croce; 3.er año): Luis F. Parodi, José A. Verga, Pedro Abbiard, Guillermo Milazzo, Teodoro Corralejo.

Taquigrafía (1.er año): Juan C. Méndez, Isaac Levis; (2.o año): Pedro Galusso, Juan Ferrando, Juan Lema.

Dibujo (1.er año): Víctor Bru, Jesús Martínez, Héctor W. Bauzá; (2.o año): Miguel A. Revello, Jesús Martínez, Héctor W. Bauzá, Carlos Forcella, Teodoro Corralejo, Antenor Dal Monte; (3.er año): Antenor Dal Monte.

Francés (1.er año): Andrés Barbieri; (2.o año): Pedro Arbeleche, Saturnino Iriburo, Isaac Levis, Alejo Solfio, Juan Lema; (3.er año): Jesús Amézaga, Alberto González, Jesús Martínez, Juan C. Reyes.

Inglés (1.er año): Justo L. Moreira, Jesús Martínez, Guillermo Ollier; (2.o año): Luis I. Carlevaro, Pedro Abbiard, Armando Díez, Jorge Tugent; (3.er año): Carlos Forcella, Miguel A. Revello.

Mutua Militar Uruguaya

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente a las 21 en el local social calle Daymán 1488, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance en 31 de Diciembre de 1918.

467-mz.30.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

Continúa en el mismo estado el consejero de la legación argentina en Norte América, señor Hilarión Moreno.

—Se encuentra algo aliviado el embajador argentino en España, doctor Marcos M. Avellaneda, que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

—A bordo del "Tomasso di Savoia" que pasará por este puerto con destino a Europa, a fines de este mes, irá el auditor y consejero de la nunciatura, monseñor Francisco Vagni. Su ausencia durará cuatro meses, visitando Italia, Francia y probablemente España. A su paso por esta ciudad, el talentoso prelado recibirá los saludos de los elementos más conspicuos del clero uruguayo, donde es altamente considerado.

—El Vizconde de Castillón de Saint Víctor, inteligente diplomático francés, que desempeñó el cargo de Secretario en la Legación de su país en Montevideo, y que fué trasladado después como Encargado de Negocios a Grecia, ha sido designado para desempeñar el puesto de Secretario de Legación en el Brasil.

—Antes de su viaje a Río de Janeiro, la esposa del Secretario de la Legación del Uruguay en Río de Janeiro, señora Enriqueta Saint de Estarda, obsequió con un té a un núcleo de sus relaciones. La fiesta tuvo lugar en Buenos Aires.

LIGA URUGUAYA CONTRA EL ALCOHOLISMO—

Se anuncia la exhibición en el Cine Rex de dos cintas cinematográficas muy interesantes. Figuran en ellas, personas de nuestra sociedad. Se exhibirá por última vez la cinta tomada por la casa Gluxmann durante el desfile de la manifestación antialcohólica y un film sacado en una gran fiesta celebrada en el Parque Central por el Comité de la Liga. Estas cintas serán llevadas por la delegación que parte a fin de semana para los Estados Unidos y estamos seguros que ambas cintas darán al pueblo norteamericano una idea de nuestras festividades de esa índole. Las entradas se venderán en la boletería del Cine Rex al precio corriente. El importe se destinará a beneficio de la Liga.

LA DOCTORA PAULINA LUISI—

Por prescripción médica parte mañana para campaña donde permanecerá una larga temporada con objeto de restablecer su quebrantada salud, la doctora Paulina Luisi.

DEMOSTRACIONES—

Un numeroso grupo de amigos del señor Héctor R. Muró ha resuelto ofrecerle un banquete con motivo de su próximo enlace con la señorita Zulma Negués. Figuran en la lista de adherentes las siguientes personas: Eduardo Vázquez, Plinio Arteo, Alfredo Ximénez, José Arrúe, Mariano Reyes, Alfredo Enciso, Roberto Vázquez Sagarra, Manuel Suárez, José M. García Godoy, Ricardo Carlevaro, Eduardo Saens Zorrilla, Alberto Canfield, Alfredo L. Formoso, Fernando Herera, Manuel Medeiros, F. Freire Castro, José Dumestre, José B. Montaner, J. Cortés Arteaga, Gabriel Anollés Egaña, Luis Sansone, J. Gerona, Juan Martínez Fernández, Rodolfo Otero, etc.

—El 28 del corriente mes se llevará a cabo en la Confitería del Jockey Club, Rincón esquina B. Mitre, el banquete con que sus amigos obsequian al señor Raúl Pauller, despidiéndole de la vida de soltero.

La lista de adherentes se encuentra en dicha Confitería donde podrán suscribirse en todo el día jueves.

—Un grupo de amigos del señor Alejandro Gastaldi, han resuelto ofrecerle un banquete con motivo de su próximo enlace con la señorita Clara Antonia Lema que se realizará en uno de nuestros principales hoteles.

Las adhesiones para esta demostración, se reciben en la Casa Alonso, Sarandí 556, donde ha quedado abierto el registro de adherentes.

REUNIONES—

Con una animada reunión, festejó su cumpleaños la señorita María Carmen Martínez Land.

—El 28 del corriente, es el onomástico de la señorita Glady Ferreira Correa. Todas las amigas de la festejada que es unánimemente admirada en este círculo mundano por su belleza y distinción, acudirán en la tarde de ese día, a su residencia de la calle 18 de Julio, a cumplimentarla.

DE BENEFICENCIA—

La función de anoche—Comenzaron anoche, con mucho éxito, las funciones de moda en el Biógrafo Olivos, a beneficio de obras de caridad. Estaban entre otras las familias de Pareja, Guani, Rodríguez, Mullin, Beltrán, Castells Villegas, Miquelerena, Sanguinetti, Blixén, Berro García, Arrosa, Jaureguiberry, Castro, Nocetti, Ponce de León Terrero, Caprile Piccardi, Cardozo, Estrada, Guani, Burmester Navarro, Casaravilla, Romeu, Mañé Azevedo, López Wesdekind, Gonlero Armas, Silveira, Rospide, Stewart Usher, Durán, Dajas, Bonomi Costa, Renano Fournier, Lucas, Herrera Sanguinetti, Hita, Montero Labandera, Pérez Gomar, Gorri Benausse, Beretta, etc.

ENLACES—

El lunes de noche, el doctor Bernardo Riet Correa y su esposa Ernestina Rodríguez, solicitarán al doctor José T. Piaggio, la mano de su hija Blanca, para su sobrino Isaac Ferreira Correa. Después de la boda, que como ya lo dijimos, tendrá lugar en Junio, la nueva pareja se trasladará a Río de Janeiro, a pasar la luna de miel.

—El 3 de Abril próximo se realizará la boda de la señorita Sarita B. Schweizer con el ingeniero Mario Coppetti. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Bernardina Fernández de Schweizer, madre de la novia, y por el señor José Coppetti, padre del novio. En el contrato civil actuarán como testigos de la novia los señores Doctor Fausto Veiga e Ingeniero Silvestre Mato, y como testigos del novio los señores Ingeniero Juan P. Pittamiglio y Profesor Víctor Coppetti. Este acontecimiento dará motivo para que se realice en la residencia del padre de la novia, Coronel Alberto Schweizer, una lucida fiesta en la que asistirán las relaciones de los jóvenes contrayentes.

—Tendrá lugar el 7 de Abril la boda de la Srta. María Esther Rodríguez con el doctor Benigno Varela Fuentes. El acto se efectuará en la mayor intimidad.

—La señora Rosaura Olivera de Roberti ha solicitado de los esposos Crosignani-López la mano de la señorita María Elena Arias para su hijo Humberto J. Roberti. La boda se efectuará próximamente.

—El 28 de Abril tendrá lugar la boda de la señorita Virginia Torres Denis con el señor Héctor A. Carlevaro.

CESAR CORTINAS—

El 27 de este mes, primer aniversario del fallecimiento del malogrado compositor nacional, C. Cortinas se efectuarán a las 9 de la mañana en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, misas en su memoria.

UNION JEANNE D'ARC—

El significativo acto del martes—El martes, en la residencia del Conde de Malherbe y de su esposa, la señora Mary Christophersen, presidenta de "L'Union Jeanne d'Arc", tuvo lugar un acto de alta significación para aquella prestigiosa institución benéfica y para la digna dama que la preside. Fué con motivo de la solemne entrega de la medalla que la Academia Francesa otorga a "L'Union Jeanne d'Arc" como recompensa a los valiosísimos servicios que prestó durante la gran guerra a la Cruz Roja y a los soldados que pelearon por la Francia triunfadora. El acto, pues, estaba llamado a adquirir todas las proyecciones de un acontecimiento por proceder tal distinción de una de las entidades más célebres del mundo. La entrega de la medalla,—que es de plata y en su anverso ostenta, en hermoso relieve, la figura del Cardenal Richelieu, rodeada por la siguiente leyenda: "Armanvs Ioan Card de Richelieu", y en el reverso la siguiente inscripción: "L'Academie Française a L'Union Jeanne D'Arc. — Montevideo 1918",—la hizo el ministro de Francia M. Anzoui. Luego pronunció un hermoso discurso en el que comentó la obra de "L'Union Jeanne D'Arc".

Después la señora Mary Christophersen de Malherbe dijo elocuentes palabras. Enseguida la señora viuda de Henri Cohe leyó una inspirada página que mereció cálidos elogios. Una orquesta ejecutó enseguida el Himno Nacional y la Marsellesa. Las invitadas pasaron al comedor, donde estaba instalado un espléndido buffet.

La señora de Malherbe recibió varios y hermosos ramos de flores que le fueron enviados por las señoras de Piñeyrúa, Amestoy de Solari, Danréo González, etc.

EN HONOR DEL SEÑOR ARISTEO LEVRERO—

Grandes proporciones promete revestir el banquete que se está organizando en honor de este caballero. El número de adherentes cada día va en aumento. A la lista publicada antes de ayer hay que agregar hoy los nombres siguientes:

Eduardo Peirano, José García Compte, Juan Capuno, Juan C. de Simone, Amoroso y Pozzi, Estefan, Domérico Percontino, Pedro Di Gfiubo, Antonio Spera, Antonio Lébano, Pietro Turcatti, Filippo Sicco, Francisco Susena, Guido Treutti, Agostino Zaffaroni, Juan B. Scarsi, Salvatore Ciprigno, Francesco Costa.

VIAJEROS—

En Mayo próximo, parte para Norte América, con el objeto de cursar los estudios de ingeniero Electricista en la Facultad de Matemáticas de la gran República, el señor Juan Mac-Coll Trimble.

—Parte para Buenos Aires el señor Luis E. Segundo acompañado de su hija, la señorita Beba Segundo Rodríguez.

—Regresó de Punta Ballena, la señora Laura Márquez de Lussich y su pequeña hija.

—Se han ausentado para Río Negro, las señoritas Nenón y Aminta Stirling, en compañía de su hermano David.

—De Colonia Suiza, el doctor Roberto Berro, su señora Lina Mayer y sus pequeñas hijas.

—Para San José, el señor Francisco Bustos Puentes.

—Llegó de Canelones el señor Jacinto Alvarez.

—Procedente de Artigas el señor Francisco Aguiar.

—Para Santa Ana do Livramento, el ingeniero Adolfo Shaw.

—Para Artigas la señorita Blanca Miranda Chain.

—El señor Julio Saenz, partió para Maldonado.

—El señor Héctor Paysee, partió para Río Negro.

—De Buenos Aires es esperado el señor Julio Benausse.

—Para Buenos Aires el señor Omar Rodríguez y su esposa Raquel Aldao.

—En la semana entrante parte para Norte América, el Director de la Usina Eléctrica de Montevideo, ingeniero Axel Sundberg.

—De Minas el señor Orestes Borda.

—De Soriano, llegarán a fines de mes, para asistir a la boda Nicolich-Fonseca, el Ing. Carlos Fonseca y su esposa Ema Piaggio Garzón.

—Regresó a Buenos Aires la familia de Dodero, que pasó una larga temporada en Pocitos.

—De Rivera, el hacendado Guillermo Fonseca.

—Partió para Paysandú el arquitecto Raúl Lerena Acevedo.

—De Durazno el señor Julio C. Comesaña.

—Regresó a Buenos Aires el señor Carlos Barros Conde.

—De Punta del Este la señora Dolores Bocage de Williams y su hijo Camilo.

—Regresaron de Buenos Aires, después de una larga temporada pasada en el Parque Hotel, el señor Paul Cahen y su esposa señora Susana Salaverry, distinguidos miembros de la colectividad francesa de la capital vecina.

—Para San José, los señores Martín Sierra, Julio Casch, Graciano Barnech, y Enrique Laguarda.

—De San José la señora Luisa P. de Pérez y la señorita Dalmira Pérez.

—Para Colonia, los señores Samuel Moreira Acosta, José Lamas, Juan Portet y Teófilo Gratinorch.

—De Rocha los señores Gonzalo Arrarte y familia, Rafael de la Fuente y los suyos, Juan T. Amorín, Juan Gómez López, Francisco M. Bezio y señora, Leonidas Sánchez, Federico Ledesma, la señorita Lila Blanca Mello y los jóvenes Dardo Delmond Uriarte, Ademar Méndez Acuña, Genaro A. Schiavo y Ramón E. Cardozo.

—Para Rocha, los señores Cornelio Graña, José Bonino Castillos y el joven Eduardo Rubio Cranwell.

—De Dolores el señor Orestes Correa.

—El doctor Ignacio Cohelo llegó de Florida.

—Para Florida, los doctores Alejandro Fernández, Joaquín Ponce de León y Juan C. Urioste.

—Regresó a Mercedes la señorita María M. Llambí Requena.

ENFERMOS—

La señora María Esther Ibarlucea de Christophersen está nuevamente enferma.

—Está enfermo el joven Alberto Vidal Pons.

—Guarda cama la señorita Celina Largía.

—Se asiste en el Sanatorio Navarro, donde sufrió una delicada intervención quirúrgica, la señorita Lola Espino.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Irma Muguerza.

—La señora Aurora Bayley Muñoz de Bermúdez, está ya restablecida.

—El estado del caballero Roberto Ferber es en extremo grave en su residencia de la calle Pereira, en Pocitos, se vé muy visitada por sus amigos, que acuden a interesarse por su estado.

—Está enfermo el señor Ricardo Milans.

—Guarda cama la señorita María Sara Vidal Stirling.

—Restablecido el señor Julio Romero.

—Está enfermo el señor Arturo González Ferrando.

—La niña María del Carmen Díaz está enferma.

—La niña Rosario Illa Sufferm está mejorada.

—Ha pasado a asistirse a su casa de la calle 25 de Mayo, la señorita Sofía Morales, que fué operada. El estado de la distinguida enferma, es muy satisfactorio.

—El caballero Oscar Da Porciúncula está enfermo.

—Mejorada la señorita Elisa Lessa Salterain.

—Guarda cama el señor Antonio Vieytes.

—La señorita María Mercedes Reyes Lerena está enferma.

TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española.

A las 8 y 45: "El marido de su viuda" y "La ley de los hijos".

URQUIZA — Compañía de opereta española.

"El mercado de muchachas".

POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos.

1.a sección "El panete"; 2.a, "Lejos del ruido"; 3.a, "Papá y mamá".

LA COMEDIA—Compañía nacional de dramas y comedias.

CASINO—Compañía de variedades.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

Un programa totalmente benaventino es el que hoy anuncia el señor Saivat. Dos estrenos nos ofrece el infatigable actor, uno de los cuales, será, sin duda, de los más salientes de la temporada. "La ley de los hijos", que es la obra a la cual nos referimos, ha sido discutidísima en España a causa de la dolorosa solución que dá el consagrado autor al conflicto planteado. Es grande el interés que existe por conocer la nueva comedia de don Jacinto, siendo enorme el pedido de localidades. El espectáculo se iniciará con la comedia en un acto también de Benavente, "El marido de su viuda".

URQUIZA—

Como era de esperarse, fué numerosa la concurrencia que asistió anoche a la representación de "La casta Susana", obra que siempre ha sido del agrado del público. La señorita St B Csillag, hizo una Susana llena de gracia, que le valió muchos aplausos. Valla y De Salvi, con la eficacia de costumbre contribuyeron al buen éxito de la representación. Esta noche debutará el barítono José Vela, con la opereta en tres actos "El mercado de muchachas".

LA LIRICA POPULAR EN EL URQUIZA—

El 19 del próximo Abril debutará en el teatro Urquiza la lírica popular que dirige el maestro Padovani y que está actualmente realizando una buena temporada en el San Martín de la vecina orilla. A propósito de la representación de "Mefistófeles", se expresa así un colega de aquella capital: "Anoche se representó en este teatro, por segunda vez, la ópera "Mefistófele", en la que se destacaron, brillantemente la señora Galeazzi, la señorita Tasso y el señor Pinheiro. Esta representación estuvo mucho mejor que la anterior; y sería inoficioso hacer aquí el elogio de artistas bien conocidos de nuestro público y que cada vez que se presentan ante éste, renuevan sus éxitos. No obstante, diremos que la señorita Tasso posee una hermosa voz de soprano y que esta segunda vez que canta ha lucido mejor su voz y sus condiciones artísticas."

LA OPERA ARGENTINA "TOUPA"—

Es posible que en la temporada lírica del San Martín, dice un diario argentino, se estrene la ópera argentina "Toupa" del maestro Maurage, letra de Edmundo Montague. Esta obra que debió darse en el teatro Colón, parece que será al fin representada por la compañía lírica que dirige el maestro Padovani.

POLITEAMA—

Se estrena hoy [...] un acto "Lejos del ruido". En la se repite el hermoso sainete de Favaro, "Panete".

CASINO—

Entre los elementos recientemente incorporados se cuenta la cantante internacional Estela Baldini, que ya ha actuado anteriormente con mucho éxito. Sabe cantar y se presenta con desenvoltura. De las actuales cantantes, es una de las que con mayor facilidad logra el aplauso de la concurrencia "neutral". Stevens, americano que ejecuta ejercicios a lazo, es otro número de éxito. En cuanto a Mangacha, es la misma cantante que por diversas ocasiones conocimos. Mantiene su voz agradable y aun cuando no ha podido ponerse de acuerdo con la orquesta, no hay duda que lo logrará con el transcurso del tiempo. Para algo es la juventud. En breve debutará la Troupe Billy, un conjunto de mimos.

ROYAL—

Hemos visto hoy un programa del feudo de Visconti Romano. Ya habíamos perdido el hábito de leerlo a diario, tal la escasez de esos anuncios en plaza. Por el que tenemos a la vista nos enteramos de que aun residen por allí las cantantes Paquita Soler, La Pardito, Carmen, Lolita Almeia, etc. Visconti ha prometido dar de baja a este elenco para dar cabida a los nuevos elementos que actualmente contrata en Buenos Aires.

El Lloyd Brasilero

Nombramiento del Dr. Barbosa Lima

Ha sido nombrado Presidente del Lloyd Brasilero el doctor Barbosa Lima, ciudadano de alto prestigio en los círculos cariocas. Al asumir el cargo declaró que su orientación será desburocratizar e industrializar el Lloyd, tendiendo a que la Empresa cumpla el vasto programa que le corresponde y que es el único conveniente para ser adoptado y cumplido sin desfallecimientos.

A este respecto, dice "O Correio da Manha": "¿Que es el Lloyd Brasilero? Es una empresa de navegación, tanto de cabotaje como internacional, poseedora de una gran flota entre la que se encuentran navíos de gran tonelaje. De ella dependen las comunicaciones entre los puertos brasileros, así como el transporte de la producción nacional para los centros consumidores. Más aún, el comercio de exportación del Brasil para los mercados extranjeros depende en gran parte de la navegación brasilera y al Lloyd cabe desenvolver la mayor eficiencia en beneficio de esa exportación.

Así, el Lloyd será exclusivamente una empresa industrial, si el gobierno, teniendo exacta noción de las conveniencias nacionales, trata de no apartarlo de esa orientación. Bien gobernado, subordinado todo el engranaje administrativo a un criterio exclusivamente industrial el Lloyd será una empresa utilísima y rendidora. Si por el contrario no fuese encarada bajo ese único criterio y en él conservada, aquella empresa de navegación no será más que un niño en mangas de camisa: una repartición burocrática, llena de funcionarios innecesarios, sin la debida utilidad para el comercio, para la industria y para la producción, siendo apenas terreno de explotaciones de todo género y, en último análisis, cáncer devorador de las pocas energías del tesoro, por sus "déficits" anuales en lugar de ofrecer, como deberá, buenos saldos.

En otras épocas — antes de que el gobierno hubiera expropiado aquella flota, y aún antes de haberse inmiscuído en la vida de la empresa,— ella dió grandes lucros comerciales. Aún están vivos muchos de los viejos comandantes, lobos de mar que por centenares de veces recorrieron toda la costa brasilera transportando pasajeros y cargas. Ellos dirán que cada viaje redondo de cabotaje representaba abultados beneficios, que brillaban en los balances anuales, porque entonces los lucros resultantes del trabajo del mar no eran absorvidos por los colosales e inútiles gastos de un verdadero ejército de empleados, como sucedió desde que la acción del gobierno se hizo sentir."

El colega de que tomamos estas notas, hace después un estudio del desarrollo que se imprimió a la empresa, destacando el perjuicio que para el erario público resultó de la influencia oficial.

Como se ve, allá como aquí, las empresas nacionales sufren el mismo mal, y cambiando la dirección de las observaciones, podrían aplicarse a los diversos organismos que constituyen nuestro centro burocrático.

Ejército de Salvación

Congreso anual territorial

El 2 de Abril del año en curso se reunirá en B. Aires el congreso anual territorial de la obra social del Ejército de Salvación en Sud América, bajo la presidencia del coronel W. B. Palmer. Asistirán, además, numerosos oficiales del estado mayor, de campaña y de la obra social, del interior de la República, del Uruguay y del Paraguay.

Expedición

de recaudos para inscripción cívica

Decretos dictados

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer los siguientes decretos a la actualísima cuestión de los certificados para la inscripción Cívica.

Montevideo, Marzo 26 de 1919.

Considerando que es necesario entregar a todas las agrupaciones políticas las mayores facilidades para obtener los recaudos indispensables para inscribirse en el Registro Cívico a sus afiliados.

El Consejo Nacional de Administración, en acuerdo con su Ministerio de Instrucción Pública.

DECRETA

Artículo 1.o Las Intendencias Municipales y la Dirección General del Registro del Estado Civil permitirán a las autoridades directivas de los partidos políticos la revisión y extracción de datos de los libros índices de los registros.

Art. 2.o El derecho concedido por el artículo anterior será ejercido, en cada caso, por dos delegados de los partidos, bajo la vigilancia de un empleado destinado a ese fin.

Art. 3.o Los Intendentes Municipales y la Dirección General del Registro del Estado Civil fijarán dos horas al día fuera del horario reglamentario, destinadas a atender el servicio que se autoriza por el presente decreto.

Art. 4.o Las autoridades partidarias solicitarán por escrito la autorización para revisar los índices los que serán concedidas por turno a cada partido colocándolas en situación de absoluta y rigurosa igualdad.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese e insértese.—Viera. — Rodolfo Mezzera—T. Vidal Belo.

Ministerio de Instrucción Pública —Montevideo, Marzo 26 de 1919.— Vista la denuncia formulada, por la Comisión Departamental Nacionalista de Paysandú contra la Intendencia Municipal por irregularidades en la expedición de recaudos electorales.

Considerando que el denunciante en fecha 16 del corriente avisa a la referida oficina de que en término de seis días este expidió treinta y cuatro certificados teniendo en su poder otros antecedentes solicitados.

Considerando: que la Intendencia Municipal manifiesta en 12 del mismo mes que ha entregado a la Comisión Nacionalista, hasta esa fecha, trescientos treinta y ocho certificados positivos y diez y siete negativos dentro de un total de quinientas treinta y tres solicitudes. Afirma así mismo que dentro de estos pedidos no fueron encontrados ciento noventa y cinco habiendo solicitudes únicamente diez y siete negativos.

Considerando que el doctor Vazquez Varela manifiesta, telegráficamente, que Intendencia Municipal no dice la verdad, pues certificados solicitados por la Comisión que presidio alcanzan a unos doscientos ochenta y tres.

Considerando que es indispensable averiguar la verdad de los hechos para tomar las medidas que se consideren necesarias ya sea para facilitar las actividades cívicas de los partidos, para imponer a los funcionarios públicos las sanciones a que pueden hacerse acreedores por obstaculizar aquellas o ya sea para demostrar que son injustas las acusaciones que se le formulan sobre faltas en el cumplimiento de sus deberes.

El Consejo Nacional de Administración, en acuerdo con su Ministro de Instrucción Pública, resuelve:

1.o Encomendar al señor Inspector General de Hacienda, don Juan A. Márquez, la tarea de levantar una rápida investigación sumaria sobre los hechos denunciados, procediendo a una prolija revisación de los libros de dicha Intendencia, relativos a la expedición de certificados.

2.o Mientras dure la investigación a que se refiere el artículo anterior, el señor Intendente no ejercerá las funciones de su cargo, debiendo ser sustituído por el Presidente de la H. Junta E. Administrativa, de acuerdo con lo determinado por el artículo 3.o de la ley 18 de Diciembre de 1908.

3.o Comuníquese telegráficamente a quien corresponda.—Viera.—Rodolfo Mezzera.—T. Vidal Belo, secretario.

Noticias diversas

600 FARDOS DE ARPILLERA

El Ministerio de Industrias, ha resuelto acceder al pedido de la Legación de la Gran Bretaña para exportar 600 fardos de arpillera, que han quedado en su poder después de satisfacer todos los pedidos que le fueron hechos. Esta resolución ha sido comunicada a la Asamblea General.

HELICE PARA AEROPLANO

El señor Luis G. Fernández a nombre del señor David Carneiro, representante del gobierno de Paraná en la Exposición Industrial, ha obsequiado con una hélice para aeroplano a la Escuela Militar de Aviación.

PENSIONES A LA VEJEZ

El Directorio del Banco de Seguros del Estado, ha elevado al Ministerio de Guerra una nota del jefe de la Sección "Pensiones a la Vejez" solicitando que a Intendencia General del Ejército remita a aquel Banco una lista completa de los pensionistas militares que sean ancianos.

BAJA ABSOLUTA

El teniente 1.o Nicolás C. Bruno, se ha presentado al Estado Mayor General, solicitando la baja absoluta del ejército.

EXPORTACION DE CARBON

La Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, se ha presentado al Ministerio de Guerra, solicitando se le autorice para enviar cien toneladas de carbón a Concepción del Uruguay.

ADQUISICION DE BRIN—

La Legación de la República en Londres ha remitido al Ministerio de Guerra y Marina una nota acompañando precios de brin destinado a uniformes para el Ejército. Parece que el Gobierno está dispuesto a adquirir en Europa el brin necesario para la confección de uniformes militares, consiguiendo así una economía en los precios.

DERECHOS A LA FRUTA

Los señores Amegllo y Podestá, Chiarino y Pérsico, Compte, Mimola, Borzolo y Pitzer, se han presentado al Ministerio de Industrias solicitando que a toda fruta que se introduzca en agua, aguardiente o almíbar se le apliquen los derechos que actualmente rigen para los artículos tarifados con el número 383.

APROBACION DE UNA LIMITACION

El Ministerio de Guerra y Marina ha aprobado el procedimiento observado por el capitán del Puerto de Maldonado estableciendo la zona en que podrán operar las embarcaciones que se dedican a la pesca, para evitar accidentes.

MARITIMAS

VAPOR ENCALLADO

A causa de la gran bajante producida en el estuario encalló ayer el vapor inglés "Junin", en viaje de Montevideo para Buenos Aires.

En la Capitanía del Puerto se recibió el siguiente telegrama: "A las 11 y 10 el vapor "Junin" de la Royal Mail Steam Company, comunicó que se encuentra encallado y su situación difícil en medio de la canal, cerca de la boya número 19 y pide se avise al Capitán del Puerto de Montevideo. Vapor encallado dice está frente a Punta Indio."

Nuestras autoridades no tomaron ninguna medida porque el sitio indicado, dicen, corresponde a la jurisdicción argentina.

Registro Civil

MATRIMONIOS — José Luis Sarpa, oriental, 22 años, comercio, con Aida Pertito, oriental, 23 años; Alcides Larrosa, oriental, 25 años, peluquero, con Eladia Domínguez, oriental, 27 años; Manuel Rodríguez, oriental, 24 años, jornalero, con María Eugenia Lorenzini, italiana, 21 años.

DEFUNCIONES — Ernesto Balta, oriental, 2 años, soltero Avda. Garibaldi 2283; María F. de Fontana, francesa, 60 años, viuda, Cuñapirú 1621; Josefina E. Granero, oriental, 4 meses, Asilo Larrañaga; Cristina Olvera, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Constancia Rodríguez, oriental, 24 años, soltera, Defensa 2310; Florentino Illa, oriental, 19 años, casado, Hospital F. Ferreira; Elvira Lima, oriental, 21 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Ramón Fernández Miramonte, español, 61 años, viudo, Canelones 512; Paula V. de Machado, oriental, 51 años, casada, Hospital Maciel; Ildefonsa F. de Martínez, oriental, 65 años, casada, Hospital Maciel; María Camila Suárez, oriental, 12 años, soltera, Maldonado 1675.

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

FOCH DELIBERA DE ACTUALIDAD

PARIS, 26—"Le Petit Parisien" dice que el Mariscal Foch participó ayer de tarde en una conferencia celebrada entre Mr. Clemenceau, Mr. Wilson, Mr. Lloyd George y el señor Orlando, probando esto que los problemas militares son encarados al mismo tiempo que los problemas políticos.

CONDICIONES DESFAVORABLES DE ITALIA

ROMA, 27—"Il Corriere della Sera" comentando el discurso del general Giardino dice que los italianos deben acordarse de la guerra y pensar que concluída esta no han cesado las necesidades y una intensa resistencia nacional contra todo peligro.

Italia, agrega este diario debe acordarse de la guerra, no dejar sombrear su gloria, no renegar su voluntad y vencer a todos aquellos que con intrigas y transacciones quisieron deprimir a la conciencia nacional, disminuir el orgullo italiano y destruir la calma de la laboriosa vida nacional.

"L'Idea Nazionale", dice que los delegados ante la Conferencia de la Paz conjuntamente con las cuestiones territoriales presentarán a nuestros enemigos en los preliminares de paz también la solución de los problemas financieros.

A este respecto Lord Cecil, partidario de la Sociedad de Naciones, ha declarado que no a la Sociedad de Naciones sino a los bancos de cada nación corresponde la liquidación de la situación creada por la guerra.

Cabe observar que la situación italiana es más grave que la francesa porque Italia no ha sido tan beneficiada por las entradas como Francia, por la permanencia en su suelo de tropas inglesas y norteamericanas que le aseguraron una entrada mensual de casi cinco mil millones.

Italia obteniendo las tierras redimidas no tendrá provecho en materias primas.

Es indispensable, agrega, que por la gravedad del momento los delegados de la Conferencia de la Paz se manifiesten por una equitativa solución a su respecto y que las opiniones de los plenipotenciarios italianos sean apoyadas por la solidaridad de todas las entidades, industrias y por el proletariado capaz de defender la vida económica del país.

LA PAZ SE HALLA CERCANA

WASHINGTON, 27— Según mensajes recibidos hoy en la Casa Blanca de la delegación norteamericana ante la Conferencia de la Paz, se declara que se hacen los más grandes progresos hacia la paz.

WILSON ACEPTA ENMIENDAS

PARIS, 27—"Le Matin" asegura que el presidente Wilson estaría dispuesto a aceptar varias enmiendas al proyecto sobre la Liga de Naciones, principalmente uno sugerido por Mr. Taft.

MODIFICACIONES AL PROYECTO DE WILSON

PARIS, 27—Entre las enmiendas al proyecto de pacto sobre la Liga de las Naciones depositadas por representantes de países neutrales ante la Comisión respectiva se ponen de relieve las siguientes, presentadas por el representante de Chile:

Artículo 3.o "Cada una de las seis grandes potencias tendrá el derecho de nombrar a un representante ante el Consejo Ejecutivo.

"Será pues justo dejar a las potencias secundarias el derecho de designar ellas mismas a cuatro Estados que deben representarlas."

Artículo 10. "Este artículo establece que el fin esencial de la Sociedad de Naciones es el de respetar y preservar contra toda agresión exterior a la integridad territorial e independencia política de todos los adherentes.

"Pero existe un tercer elemento tan importante como los dos otros y que convendría incluir expresamente en el artículo 10.

"Este es el texto de tratados que constituyen una fuente fundamental del Derecho de Gentes que tengan carácter político y simple."

Artículo 17. La invitación a los Estados que no son miembros de la Sociedad encarada en este artículo con el fin de obtener que acepten la obligación de los miembros de la Sociedad en el caso de desacuerdo con los otros Estados no presenta ningún inconveniente en el caso de afirmativa, pero en el caso de negativa la aplicación del pacto por vía de la autoridad a los Estados no adheridos sería un atentado a su soberanía e independencia que constituyen la base actual del Derecho de Gentes.

La Sociedad de Naciones comprenderá ciertamente a casi todas las potencias y tendrá tal fuerza y tal prestigio que no tiene necesidad de recurrir a medidas de violencia contra los Estados no asociados para evitar las guerras y alcanzar su fin.

Propone pues suprimir la última parte del artículo 17 a partir de las palabras "Si potencia así invitada se rehusa a aceptar, etc."

España depositó enmiendas a los artículos dos y tres o reclamó una situación especial en los artículos 8, 9, 10, 11 y 12 y solicita generalmente el empleo de una expresión que considera mejor adaptada.

La Comisión que entiende en lo referente a la Liga de Naciones continuó el examen de las enmiendas a los artículos 9 al 16.

Wilson estaría dispuesto a aceptar algunas enmiendas.

La redacción de los artículos del pacto continúa, pues el proyecto será parcialmente restablecido en su nuevo texto.

La revista "Le Correspondant" publica un artículo sobre el conflicto del Pacífico en el cual es defendida la tesis peruana.

RESISTENCIA CONTRA LA PAZ WILSONIANA

Preocupaciones que suscita en Norte América

NUEVA YORK, 27—Los corresponsales de los diarios americanos dicen que en los círculos franceses y norteamericanos de la Conferencia están extremadamente preocupados por la situación general. Los diarios describen la situación actual como antagonismo entre los norteamericanos que se esfuerzan por establecer la paz wilsoniana, es decir, la Liga de Naciones comprendiendo a Alemania, en tanto que los franceses se interesan por proteger las fronteras de Francia y su posición comercial contra Alemania, la cual se acrecentaría con la adquisición de Austria, aumentaría en poder con la destrucción de Rusia como potencia militar y se enriquecería con la explotación de los vastos recursos de Rusia.

Los corresponsales de los diarios norteamericanos declaran francamente que la situación en París levanta de nuevo la esperanza de Alemania y la alienta a blandir la amenaza de una resistencia pasiva, a fin de obtener de los aliados condiciones de paz ventajosas. Alemania—dicen—prepara en la víspera de las conclusiones de la paz un bluff colosal, cuyas consecuencias pueden ser incalculables.

Continuamente tienen lugar en Berlín y Potsberg conferencias secretas entre Hindenburg y el general Luttiwg, Rheinhart y sus fantoches, Ebert, Schedemann y Noske. Hacen observar además, que el gobierno ruso de los soviets hizo hace algunos días un ofrecimiento preciso de devolver a Alemania sus fronteras en el este y en el oeste si los dirigentes alemanes consienten en hacer concesiones a los esparcistas y celebrar una alianza con Rusia. Es poco probable que se haga un acuerdo entre los alemanes y los bolshevikis rusos, pero los estadistas alemanes, que no tienen escrúpulos, explotan la amenaza para influir sobre los aliados. Estas dificultades de la arrogancia alemana y las actividades de los bolshevikis son atribuídas por los diarios a la falta de un acción enérgica por la Conferencia contra los bolshevikis. «New York Tribune» misma termina diciendo que Francia deseaba la reducción de Alemania y el levantamiento de Rusia. Mr. Wilson no quiere admitir ni lo uno ni lo otro.

Los diarios se ocupan también del movimiento bolshevikis en Hungría y Europa central, contra el cual pidea medidas inmediatas y enérgicas.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

La revolución de Hungría

LOS MAXIMALISTAS POSEEN LA MITAD DE EUROPA

Se aseguran los preliminares de paz

PARIS, 26—Los jefes de gobiernos continuaron las deliberaciones.

Según el nuevo método adoptado ayer los cuatro jefes de gobiernos, Presidente Wilson, Mr. Lloyd George, Clemenceau y Orlando se reunieron solos, no en el Quai D'Orsay, pero sí de mañana a las once horas en el gabinete del Presidente Wilson y por la tarde, a las tres horas, en el gabinete de Mr. Clemenceau, en el Ministerio de la Guerra.

Cada una de estas reuniones duró una hora a dos horas.

Estos encuentros tendrán lugar de un modo permanente hasta que las grandes cuestiones que impiden la conclusión rápida de la paz sean resueltas.

Estas reuniones se realizarán en el domicilio de Mr. Wilson como en el de Clemenceau y de Lloyd George.

Se piensa en los círculos norte americanos y británicos que estas deliberaciones de caracter menos solemne a las cuales participarán solamente los jefes responsables de las grandes potencias, permitirán llegar rápidamente a un resultado positivo en los desacuerdos existentes.

El gobierno intenciona restringir durante la duración de estas deliberaciones las comunicaciones a la prensa.

Hoy no hubo comunicado oficial, pero tenemos motivos para pensar que las intenciones de los jefes de los gobiernos son las de llegar rápidamente a la conclusión de los preliminares de paz.

La reparación de los daños de guerra es el primero y más serio de los problemas que los Ministros trataron de resolver.

Todas las informaciones sobre los puntos de vista respectivos francés, británico y norte americano en la cuestión fueron presentadas en la primera reunión.

Esta exposición demostró que ha quedado establecido un acuerdo sobre la mayor parte de los puntos con excepción del monto total de la indemnización a reclamar a Alemania.

Los peritos declaran que no están de acuerdo con la cantidad que el Consejo Supremo de la Conferencia fijará.

La revolución en Hungría y las consecuencias relativas del establecimiento del bolshevikismo en Europa Central, fueron sin duda examinadas.

Los gobiernos comprendieron sobre un mapa especialmente trazado los importantes progresos realizados por los bolshevikis comprendiendo prácticamente a la mitad de Europa.

Los cuatro jefes de la delegación tomaron conocimiento de los informes que presentaban cierto carácter de gravedad relativamente a los desórdenes crecientes en el Sud este de Europa y en la costa de Odessa.

Después del arreglo de la cuestión de las reparaciones los Primeros Ministros trataron de solucionar el problema de la frontera franco-alemana.

Desean obtener la pronta conclusión del tratado de paz, pero hay lugar para hacer observar que un importante trabajo de redacción quedará por realizar después que las principales cuestiones hayan sido arregladas en principio.

Por otra parte la redacción de los artículos del pacto de la Liga de Naciones continúa al mismo tiempo, pues ha sido enmendado y es necesario establecer un nuevo texto.

MOMENTOS APREMIANTES PARA LOS ALIADOS

Los bolshevikistas pretenden llegar al Adriático

WASHINGTON, 26—Noticias recibidas en el Departamento de Estado dan cuenta de que el régimen bolsheviki en Hungría todavía no ha sido reconocido en gran escala por la población rural.

Es cierto que este movimiento no debe ser mirado como un levantamiento general del proletariado, pero más bien como una pequeña maniobra.

A pesar de esto, en los círculos oficiales de esta capital se muestran siempre inquietos.

Temen que los húngaros, busquen de alcanzar el Adriático para volver a tomar la marina de Austria-Hungría.

Señalan que el momento ha llegado para los aliados de tomar una actitud definitiva acerca de los bolshevikis.

¿CON LOS ALIADOS O CON LOS BOLSHEVIKIS?

Suprema interrogante de Alemania

NUEVA YORK, 26—El corresponsal en Ginebra de "The New York Times" envía un despacho anunciando que el Mariscal Von Hindenburg, el general Luttwitz, el coronel Leinhardt y los maniquíes Ebert, Scheidemann, Noske y otros, realizan continuamente conferencias secretas en Berlín y en Kolberg discutiendo sobre la conveniencia de negarse a firmar el tratado preliminar de paz que presenten los Aliados.

Los gobernantes alemanes están convencidos de que podrán arrancar importantes concesiones por medio de la amenaza de resistencia pasiva.

Brockdorff Rantzau, Ministro de Relaciones Exteriores que regresó a Weimar después de haber celebrado en Berlín algunas conferencias, dijo a un antiguo miembro del Reichstag que la cuestión es saber si tendremos algo que ganar y nada que perder empleando la resistencia pasiva, pues ni la Conferencia de la Paz, ni la Liga de Naciones sobrevivirán a la negativa de firmar de los jefes alemanes los que están convencidos de que ante la intranquilidad del trabajo en Gran Bretaña y de ciertos incidentes que se han producido en París, los Aliados necesitan obtener la paz.

Es en verdad indudable que esta suposición es otro desatino psicológico de la clase de los que contribuyeron a derribar a Alemania, pero es cierto que los gobernantes alemanes están hipnotizados por estas halagadoras posibilidades y no es posible predecir los extremos a que podrán ellos llegar.

He sabido de fuente muy autorizada que el Gobierno del soviet ruso hace pocos días hizo al Gobierno de Berlín ofertas definitivas prometiendo restablecer las primitivas fronteras de Alemania en Oriente y el Occidente si los gobernantes alemanes consentían en hacer concesiones políticas y sociales a los espartacistas y concluir una alianza con Rusia.

Esos propósitos rusos son los que han motivado las misteriosas conferencias que recientemente han tenido lugar entre Brockdorff Rantzau y Herr Haase las que fueron interpretadas como una tentativa para inducir a los socialistas independientes a formar parte del gabinete.

Aunque los pan-germanistas están coqueteando con las ofertas de Lenine, no es probable que las propuestas bolshevikis sean inmediatamente aceptadas por Berlín, pero los estadistas alemanes están explotando los ofrecimientos de los bolshevikis para mantener la amenaza sobre los Aliados.

Según opinan personas que siguen de cerca la situación y que se encuentran muy bien informadas y que además llegan recientemente de Berlín la situación exige de parte de los Aliados una acción determinada y enérgica que por medio de un despliegue de fuerzas juiciosamente desarrollado, pueda traer rápidamente un nuevo despertar en Alemania paralizando así los propósitos de Lenine y de Trotzky cuya política estriba en apoyar a los imperios centrales contra las decisiones de la Conferencia de París.

ECOS DE LA REVOLUCION DE HUNGRIA

Porque cayó Karolki

PARIS, 26—En los círculos oficiales de esta capital se atribuye la caída del gobierno de Karolki a causas internas y externas. En cuanto a las primeras se sabe que los elementos extremos ganaban terreno desde largo tiempo en Hungría y con respecto a las segundas, se dice que Hungría vió desvanecerse la esperanza de acercarse a los aliados lo que contribuyó a determinar la crisis. Se dió orden a los aliados en Hungría de evacuar el territorio cedido a los rumanos por el tratado de 1916 y entregar a los checoeslovacos los buques del Danubio de propiedad de particulares. Se sabe que los adversarios de Karolki estaban decididos a emprender una acción enérgica contra el gobierno. Dicho personaje declaró que bajo tales circunstancias estaba decidido a entregar el gobierno.

PARIS, 26—La oscura nube del bolshevikismo que se suspendía sobre la cabeza de los eminentes hombres de Estado que están empeñados en la tarea de reconstruir el mundo, ha adquirido proporciones aun más amenazadoras, en virtud de la revolución, en los círculos de la conferencia. La desaparición de Karolyi, que había sido considerado hasta ahora por todo el mundo como un moderado autófilo, deja la situación en manos de los extremistas que están en íntimo contacto con los bolshevikis rusos y esto viene a ensanchar la puerta abierta del llamado cordón sanitario que debía a su tiempo ser el baluarte contra el avance de la anarquía hacia el oeste. Aparentemente el golpe de Estado era esperado y se produjo sin derramamiento de sangre.

En los círculos políticos de esta capital, se creía que Karolyi se había dado cuenta de que no podía mantenerse frente a la creciente intranquilidad social y las dificultades de los asuntos exteriores y consentiría en ser reemplazado por un gobierno más revolucionario en política interna y más agresivo en política exterior.

Los acontecimientos de Hungría desde la constitución del Consejo Nacional el 25 de Octubre de 1918, demuestran la confusión interna que dificultaba sobremanera la administración de Karolyi. Por otra parte, la situación externa era no menos crítica. Fuerzas rumanas avanzaban en la Transilvania, donde los húngaros pretenden que residen más de un millón de nacionales. Los checoeslovacos entraron en Hungría superior, reclamando como suyo ese territorio. También se produjeron algunos leves disturbios porque el armisticio dió a los yugo-eslavos la posesión de territorios por los cuales antes llegaban los húngaros al Adriático. Recientemente, cuando los aliados ordenaron a los húngaros que volviesen a la línea Szegen-Debreczen-Szat, dando así a los rumanos la provincia de Transilvania, que había sido dada por el tratado de 1916; los opositores de Karolyi prepararon el advenimiento al poder del nuevo régimen, que se impuso, aparentemente, sin grandes dificultades. Fué ordenada la movilización general y se prepararon planes para resistir a los rumanos y a los aliados. En los círculos de la conferencia, en París, se comprende que el peligro reside menos en el aspecto militar, cuestión a la cual se puede hacer frente, operando desde el sur si es necesario, que la adopción definida de una política ultra radical comunista, lo que indica la cooperación con los extremistas rusos.

DESPUES DE LA ECLOSION

NUEVA YORK, 26—Telegrafían de París a la "Associated Press" que según informaciones no oficiales recibidas de Budapest, todas las misiones aliadas de la capital húngara están discutiendo la conveniencia de retirarse. Se considera el desarme de los franceses. Prevalece el orden. Los extranjeros no han sufrido daños.- La ley marcial establece la pena de muerte para toda resistencia armada de los bolsheviski, así como por robos y saqueos. El delito de vender alcoholes es castigado con 5.000 coronas de multa y el de beberlo con 10.000 coronas. Los monitores británicos que llegaron estuvieron bajo fuego. Otros buques franceses que estaban cerca de los patrulleros británicos fueron secuestrados, pero luego fueron devueltos y se dieron disculpas del atropello. El rumor de que Hungría declaró la guerra a Rumania, Checoeslovaquia y Yugoeslavia, es considerado como de dudosa autenticidad. Se asegura que los húngaros estuvieron prisioneros en Rusia, han sido infiltrados del bolshevikismo. Todas las delegaciones a la Conferencia de la Paz, consideran con mucha ansiedad la situación en Europa oriental. El Presidente Wilson y los primeros ministros de la Entente resolvieron celebrar diariamente dos conferencias para terminar pronto con el establecimiento de las fronteras franco-alemana e ítalo-yugoeslava, así como con las cuestiones de reparaciones y liga de naciones. El Presidente Wilson y el señor Orlando discutirán el martes la cuestión de la frontera italiana. El Presidente Wilson y Mr. Lloyd George regresarán en breve a sus países. Esa ausencia será muy lamentada ante la extensión del bolshevismo. El mariscal Foch visitó a la delegación italiana, posiblemente con motivo de las medidas militares en Europa Oriental, discutidas en el Consejo Supremo de Guerra.

LA SITUACION DE UKRANIA

LONDRES, 26—En la Cámara de los Comunes Mr. Harmsworth contestando a una interrogación al respecto dijo:

La situación de Ukrania es demasiado obscura para permitirme de dar informaciones muy precisas.

Sin embargo, se informa que el gobierno de Petlura se hundió ante las fuerzas bolshevikis rusas que avanzan en ciertos sectores.

No existe ningún peligro inmediato para Odessa.

Tampoco se intenciona evacuar esa ciudad.

SUCESOS DE BUDAPEST

LONDRES, 26 — Los diarios en un despacho de Copenhague dicen que el "Bureau Correspondez" anuncia que los comunistas desarmaron a las tropas de la "Entente" en Budapest.

LONDRES, 26—Los diarios en un telegrama de Viena anuncian que todos los miembros de la misión de la "Entente" partieron de Budapest.

LONDRES, 26 — Una comunicación de Viena da cuenta de que el diario "Achtuhr Abendblatt" dice que la mayor parte de los despachos publicados por el gobierno del Soviet húngaro son falsos y que el pánico reina en Budapest.

COPENHAGUE, 26—Informan de Viena que el partido de obreros nacionalistas y socialistas dirigió un llamado a todos los alemanes nacionalistas de Austria recomendándoles de que en el caso de que se les someta un caso de paz de opresión, se unan a los comunistas rusos y húngaros.

COPENHAGUE, 26 — Comunican de Budapest que el Consejo Nacional Húngaro a moción de su presidente resolvió disolver el partido que respondía a Karolyi y celebró su última reunión reunión decidiendo igualmente disolverse.

Los oradores en medio de grandes aplausos, acentuaron la necesidad de apoyar al gobierno revolucionario.

¿KAROLYI ASESINADO?

BERNA, 25—Comunican de Praga y de Budapest que circula el rumor, aún no confirmado de que Karolyi ha sido asesinado.

Mr. PICHON HABLA DEL NUEVO FLAGELO PARA LA HUMANIDAD

PARIS, 27 — La Cámara continúa la discusión de los duodécimos provisorios.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, respondiendo a diferentes oradores, recuerda que sus precedentes declaraciones afirmaban que nuestra acción no quería de ninguna manera influir en la política interior rusa y que Mr. Clemenceau agregaba en ese memorándum que teníamos por fin el cercamiento del bolshevikismo. Añade: No hemos dejado en ningún momento esa línea de conducta. Se nos dice: Habéis declarado la guerra a Rusia sin el consentimiento del Parlamento. Se encarna demasiado fácilmente a Rusia en el bolshevikismo. Hemos permanecido fieles a nuestra antigua aliada. No hemos declarado la guerra a Rusia entablando una lucha contra los que se apoderaron del poder violando todas las leyes y disolviendo la Constituyente libremente elegida. (Aplausos). No hemos declarado la guerra a Rusia el día en que hemos entablado la lucha contra los que la oprimen, el día en que nos hemos puesto a través de la infiltración del bolshevikismo porque el bolshevikismo no es solamente un flagelo para Rusia; es un flagelo para la humanidad entera. (Aplausos).

EL PANICO EN PRAGA

AMSTERDAM, 27 —Informan de Berlín que el diario "Neues Wiener" anuncia que la revolución de Hungría produjo un verdadero pánico en Praga. Los socialistas amenazan con declarar la huelga general en caso de orden de movilización.

MANIFESTACIONES DE KERENSKY

PARIS, 27—Savinkoff, ex-Ministro de la Guerra de Kerensky, en un interview afirmó que trescientos mil rusos están dispuestos a luchar contra el ejército rojo, pero que les faltan armas y equipos.

Savinkoff añadió: Si la "Entente" nos da su apoyo moral y financiero y si nos suministra el material, no tenemos necesidad de hombres.

Con los pueblos directamente interesados y los checo eslovacos, yugo eslavos y polacos, podremos levantar barreras contra el bolshevikismo sin la intervención militar de la "Entente".

LOS SUCESOS DE HUNGRIA CONSTITUYEN UN DESAFIO

LONDRES, 27—Los diarios consideran la sesión de Hungría como un desafío a las potencias Asociadas y solicitan la adopción de medidas prontas y enérgicas a fin de establecer el control sobre la situación.

Atribuyen a los Aliados la decisión de hacer frente a esos acontecimientos, describiendo la reunión de los cuatro hombres de Estado en París y las reuniones del Consejo de Guerra.

—Una comunicación de Praga da cuenta de que comunican de Budapest que el coronel Vix, jefe de la Misión Militar Francesa fué herido y hecho prisionero.

El comandante Freemne de la misión militar británica habría logrado escapar, según se dice.

Karolyi habría sido asesinado.

La muchedumbre ha cometido numerosos actos de saqueo.

La situación es crítica.

NUEVA YORK, 27—La "Associated Press" ha recibido un despacho de Berna anunciando que comunican de Praga que el coronel Vix, jefe de la misión francesa en Budapest fué herido y hecho prisionero por los húngaros.

LOS CHECOS CONTRA HUNGRIA

PARIS, 27—Informan de Zurich que el diario "Frankfurter Zeitung" anuncia que los checos se apoderaron de Raad célebre por estar instalada en esa localidad la más gran fábrica de cañones y de municiones de Hungría.

PARIS, 27—Una comunicación de Budapest da cuenta de que el consejo del soviet decidió la formación de un nuevo gobierno compuesto de obreros y soldados movilizados.

COPENHAGUE, 27 — El comandante de las tropas francesas en Budapest desmiente la versión anunciando que éstas fueron desarmadas por los comunistas.

LOS ESTONIANOS CAPTURAN UNA AMETRALLADORA

LONDRES, 27—El comunicado estoniano anuncia lo siguiente:

El lunes último de tarde con dirección a Pskow fueron rechazados ataques del enemigo.

Las tropas finlandesas avanzaron con dirección a Marienbourg.

Nuestras tropas también avanzaron y capturaron una ametralladora.

El martes de mañana con dirección a Poseschory hemos rechazado ataques del enemigo.

Con dirección a Marienbourg hemos progresado después de librar un violento combate.

Durante la persecución del enemigo hemos capturado veinte prisioneros.

Francia

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN AEROPLANO

PARIS, 26—Los voladores capitán Zuloaga agregado militar a la legación argentina y el capitán Brihuega, abrigan el propósito de intentar la travesía del Atlántico en aeroplano. El representante de un diario de esta capital celebró con ese motivo una entrevista con el capitán Zuloaga quien estuvo agregado a la volación francesa en los campos de volación de Avord. Fué recibido en la legación por el capitán quien declaró lo siguiente: Nuestra tentativa se efectuará sin ninguna pretensión. Esperamos solamente la contestación del Ministerio de la guerra para partir. Todo ha sido preparado con la mayor discreción. Estamos listos para salir de la esfera de empresas sudamericanas para entrar en un torneo universal y esto nos colma de satisfacción. He aquí la documentación que sirve de base a la empresa. Es una serie de trabajos recogidos en el Instituto Oceanográfico en el cual el profesor Berget nos dió la completa aprobación. Diciendo esto el capitán Zuloaga mostraba cierta cantidad de pequeños croquis con curvas de presiones barométricas, temperatura, variaciones magnéticas y otros elementos meteorológicos. El capitán agregó luego: Hemos consultado textos franceses y alemanes y como vemos las condiciones meteorológicas son actualmente favorables. Esta otra documentación corresponde a los trabajos hechos por el servicio hidrográfico de marina. También allí puede usted ver que todos los detalles de la ejecución han sido previstos minuciosamente. Ni Brihuega ni yo, queremos suscitar ningún comentario acerca de una travesía que ya está en manos oficiales pues ha recibido la aprobación del ministro argentino doctor Alvear y el coronel Quiroga espera la autorización pedida hace dos meses. Preparamos los detalles de la expedición y estamos prontos. Es posible que el Atlántico sea cruzado en varios puntos pues los gobiernos francés, inglés y norteamericano apoyan y autorizaron a varios pilotos. Abrigamos confianza en el éxito y estamos dispuestos a efectuar la travesía. En nombre del diario el corresponsal dió gracias al capitán Zuloaga por estas declaraciones y le felicitó por su valiente iniciativa.

PRINCIPE PRISIONERO

PARIS, 26—Comunican de Túnez que el príncipe otomano Fuad Pachá llegó procedente de Tripolitania y se constituyó prisionero en un puesto francés el jefe del cual lo remitió a las autoridades militares italianas.

LA NOMINACION DE LAS FORTIFICACIONES

PARIS, 27 — La Cámara de Diputados adoptó en conjunto el proyecto relativo a la desclasificación de las fortificaciones.

PROPOSITOS DE Mr. DANIELS

PARIS, 27 — Mr. Daniels, ministro de Marina de Norte América, entrevistado al respecto declaró que viene a estudiar lo referente a la cooperación de las marinas norteamericana y europeas, pues importa que la entente permanezca siendo una y obre en común después de la victoria.

Mr. Daniels estudiará también lo referente a la navegación aérea para el acercamiento de los pueblos.

Iatlia

PEREGRINACION GENOVESA AL VATICANO

ROMA, 27 —El Papa celebró una misa en presencia de una numerosa peregrinación genovesa que vino a Roma para asistir a la imposición del palio al arzobispo cardenal Boggiano.

Después de la misa, el Papa impuso el palio y se celebró después una recepción de los peregrinos en la sala del consistorio.

Monseñor Boggiano leyó un mensaje de abnegación ofrecido al Sumo Pontífice en nombre de la arquidiócesis y una placa de plata.

El Papa agradeció a los genoveses su ofrecimiento y les impartió la bendición apostólica. El Papa regresó a sus departamentos, siendo aplaudido.

MANIFESTACION ANEXIONISTA

ROMA, 27 — Comunican de Venecia que en ocasión de San Marco se celebró una solemne manifestación en la cual se reclamó la unión de Dalmacia y de Espalato a Italia.

De Alemania

NUEVO GABINETE PRUSIANO

AMSTERDAM, 26 — Informan de Berlín que el diario "Vorwaerts" informa que ha quedado constituído el nuevo gabinete prusiano en la siguiente forma:

Primer ministro, Hirsch; ministro del Interior, Heine; ministro de Finanzas, Suedekum; ministro de Justicia, Zehnhoff; ministro de Comercio, Fischbeck.

AMSTERDAM, 26 — Comunican de Berlín que el nuevo gabinete prusiano se presentó ante la Asamblea Nacional prusiana.

En este acto, Hirsch declaró que la misión más importante sería la de reconstituir al país bajo las bases democráticas.

Dijo que las regiones del Saar y de Alta Silesia deben ser conservadas para Prusia.

Manifestó también, que debe realizarse la separación de la Iglesia y del Estado.

LLEGADA DE PROVISIONES

COPENHAGUEN, 26—Comunican de Berlín que el diario "Achtuhr Reildblatt", en un despacho de Hamburgo, anuncia que el vapor norteamericano "West Carnifax" llegó a aquel puerto esta tarde con un cargamento de seis mil toneladas de carne y mil quinientas toneladas de otros aprovisionamientos.

LOS NUEVOS MINISTROS

AMSTERDAM, 27—Según las últimas informaciones llegadas de Berlín, Suedekum fué nombrado ministro de Justicia y Reinhardt ministro de la Guerra, del gabinete prusiano.

El gobierno someterá próximamente a la asamblea de Weimar una proposición para incorporar el sistema del soviet a la Constitución.

AMSTERDAM, 27—Comunican de Berlín que la comisión financiera alemana que va a París deberá trasladarse a Weimar para recibir instrucciones.

Polonia

LLOYD GEORGE CONTRA LA CESION DE DANTZING

LONDRES, 26 — Comunican de Varsovia que un telegrama de Cracovia anunciando que el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, se opondría a la cesión de Dantzig a Polonia ha causado gran consternación en Varsovia.

Checo-Eslovaquia

MOVILIZACION DE CINCO CLASES

LONDRES, 26 — Según noticias recibidas de Presbourg, el Gobierno Checo Eslovaco ha ordenado la movilización de cinco clases.

Egipto

SITUACION VARIABLE

LONDRES, 26—Telegrafían de El Cairo que la situación allí ha mejorado generalmente, pero en diversas regiones y sobre todo en la región de Fayoum, los aviadores se vieron obligados a emplear las ametralladoras para impedir las tentativas de depredaciones.

España

GRAVES ACONTECIMIENTOS

Romanones y la huelga general

MADRID, 27—El primer ministro, conde de Romanones, se encuentra indispuesto.

Este estima que la crisis ministerial en estos momentos sería una deserción.

MADRID, 27—El primer ministro, conde de Romanones declaró a periodistas que la tranquilidad reina en Barcelona y que a pesar de la huelga general los servicios públicos funcionan stil.

Agregó que la cuestión del lock-out de los empresarios de casas estaría en vías de arreglo. La jornada de ocho horas fué establecida por medio de un decreto y los patrones deben someterse.

MADRID, 27—La huelga en Barcelona es general y como jamás se ha visto.

En los círculos políticos y los diarios se muestran alarmados por la situación.

Información sudamericana

CAIDA AFORTUNADA

CHIVILCOY, (R. A.) 25 — El aviador Silvetti mientras volaba en un aparato «Farman» con un pasajero a 80 metros de altura cayó entre un automóvil y un sulky destrozándose el aeroplano.

El pasajero y el tripulante resultaron ilesos.

ULTIMOS COMPUTOS DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 27—Hasta la mesa 47 de la 3.a circunscripción, el escrutinio arroja los siguientes resultados: Dr. Justo 8217; Sr. Pinedo 8442; Sr. Muzzio 8157; doctor Gallo 6584. Sr. Cantilo 6928; señor Casas 6969; Dr. de la Torre 2923; doctor Palacios 2258; doctora Lanteri 190. Mañana se proseguirá el escrutinio.

Ultimo momento

CUNDE LA ALARMA POR LOS SUCESOS DE HUNGRIA

PARIS, 27—Los diarios consideran que los acontecimientos de Hungría inducirán a los Aliados a obrar prontamente.

"Le Temps" sugiere el programa siguiente: Frente a las nuevas circunstancias se deben tomar nuevas medidas. Los Aliados no pueden pretender más arreglar la suerte del mundo entero, sino comprender que su deber es resolver las cuestiones esenciales, seguir una política que disminuya las obligaciones de vigilancia por las tropas Aliadas y abolir gradualmente el caos. Deben fijar las fronteras de Alemania y tomar una decisión en lo concerniente a las pretensiones italianas. Las cuestiones belgas deben ser resueltas, así como las cuestiones checas. Se debe reconciliar a los polacos, eslavos y rumanos. Es necesario fijar lo referente a las indemnizaciones a que tienen derecho los Aliados y estipular las garantías de pago y la parte de Alemania que quedará o será ocupada.

La Liga de Naciones debe ser establecida para mantener la unión de los Aliados. Que Alemania firme o no la paz, los Parlamentos Aliados tienen derecho a ratificar el Tratado y deben hacerlo.

NUEVA CONFERENCIA INTERALIADA

PARIS, 27—Los jefes de Gobierno Mr. Wilson, M. Clemenceau, Lloyd George y Orlando celebraron ayer de mañana una nueva conferencia en la residencia del Presidente Wilson.

Fueron nuevamente examinadas las cuestiones de las reparaciones y de las fronteras del Rhin.

Antes de la reunión el señor Orlando tuvo una entrevista de una hora con el Presidente Wilson sobre la cuestión del Adriático.

LEVANTAMIENTO DEL BLOQUEO EN EL ADRIATICO

PARIS, 27—La delegación italiana notificó a la Conferencia la supresión del bloqueo militar y comercial en el Adriático.

ALEMANIA RECURRE AL BOLSHEVIKISMO

BERNA, 27—Los diarios alemanes amenazan a los Aliados con el bolshevikismo universal.

"Post" declara que el Europa está puesta nuevamente a fuego la "Entente" es la única responsable de la catástrofe.

"Lokal Anzeiger" dice que los Aliados deben evitar cuidadosamente los disturbios en Europa oriental y deben considerar la desesperación de millones de alemanes.

"Deutsche Allgemeine Zeitung" dice que los acontecimientos de Hungría ocasionarán nuevas dificultades a los Aliados. "Frankfurter Zeitung" amenaza igualmente a los Aliados.

LAS PERCEPCIONES IMPERIALES DURANTE LA GUERRA

AMSTERDAM, 27—Dicen de Weimar que el ministro imperial de Finanzas presentó un memorandum a la Asamblea Nacional anunciando que las entradas imperiales durante la guerra de 1914 a 1918 se elevan a 17.000 millones de marcos, los gastos totales a 186.000 millones. Los perjuicios causados a los territorios por la guerra a 4.500 millones, las reclamaciones de los armadores a 1.500 millones y los socorros a las familias de los soldados muertos 5.000 millones. La deuda contraída por el Estado durante la guerra se eleva a 197.700 millones. Se prevé que en el porvenir los gastos se elevarán a 14.000 millones, de ellos 2.400 millones antes de la guerra.

GALITZIA SE HA SUBLEVADO

COPENHAGUE, 27 — Comunican de Viena que el gobierno del soviet de Moscú envió un radiotelegrama anunciando que toda la Galitzia está sublevada. La revolución comenzó en la región petrolífera de Drohobycz, donde los obreros establecieron un soviet, y se propagó a los distritos de los alrededores. Tropas polacas se unieron al movimiento. En tanto que el soviet de Lemberg declaraba la huelga general de obreros en el distrito de Stanislau las tropas establecieron la rada nacional.

LA MISION ALIADA EN HUNGRIA

WASHINGTON, 27—El Departamento de Estado anuncia que se encuentran en salvo el profesor Brown y el capitán Roosevelt, miembros americanos de la Misión Interaliada en Budapest.

A los maestros de Norte América

Mensaje de salutacion

La Asociación de Maestros "José P. Varela" haciendo suya la iniciativa de un núcleo de maestros, de enviar por intermedio de la distinguida educacionista, señorita Aurelia Viera, un mensaje de salutación de los Maestros del Uruguay a los colegas de Norte América, participa a todos los miembros del personal enseñante y en particular al Centro Nacional de Maestros, que en los días 27 y 28 del corriente el citado mensaje estará a la firma, en el Instituto Normal de Señoritas, desde las 8 horas hasta las 18.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

El Campeonato Albion

Volviendo sobre su resolución anterior, la comisión directiva de la Asociación Uruguaya de Football resolvió anoche que el 6 de Abril próximo se inicie la temporada oficial con el Campeonato Albion. Esta decisión—que no es la que aconsejáramos hace algún tiempo—es la más justa y acertada. Antes de la partida para el Brasil, hay tiempo sobrado para dilucidarlo. En cambio, del Campeonato Uruguayo se estaría apenas en los comienzos. Por otra parte, no tiene razón de ser el argumento que, en contra de la decisión de ahora se hizo otra vez: el de que los clubs no estaban preparados ni entrenados. Si no lo están para una cosa, no lo estarían tampoco para la otra. Por una cuestión de buen sentido. Además, se trata de un campeonato pendiente desde 1908, que no acepta más prórrogas. Se ha hecho bien, pues. Aunque se hubiera hecho mejor todavía si, como tantas veces lo pregonamos, se hubiese anticipado la iniciación de las actividades oficiales.

Sesión de la Asociación

Presidiendo el doctor Angel Colombo y con asistencia, ademas de los señores Saralegui, Viera, Bascuas, Mibelli, Paladino, Fernandez, Jorge Ballesteros, Peyrou, Batlle Pacheco, Pereyra Bustamante, Reyes Lerena, Sienra, Sarli y Bermudez sesionó anteanoche la Comisión de la Asociación.

PODER

El club Belgrano remite poder de delegado provisorio a favor del señor Selavo, pero firmado nada más que por el secretario.

Se suscita un pequeño debate, resolviéndose aceptarlo por considerar que Belgrano en su carácter de team nuevo en primera, podía desconocer las disposiciones vigentes.

ACTAS

Leyóse el acta de la sesion anterior, aprobándose sin observaciones.

SECRETARIO GENERAL

Por aclamacion fué designado secretario general el señor Alvaro Saralegui, quien agradeció en expresivas palabras.

SECRETARIO DE ACTAS

Por aclamacion—aunque debió ser por gritería—se nombró para desempeñar la secretaría de actas, al señor Gustavo G. Bascuas.

En pocos términos este miembro neutral agradeció la distinción.

NOS PARECE BIEN

Los señores Leon Peyrou y Gumersindo Fernandez fueron designados, tesorero y contador respectivamente.

ASUNTOS ENTRADOS

Se dió cuenta de los siguientes:

—El club Velez Sarfield de Buenos Aires pide se autorice a Belgrano a trasladarse a esa ciudad. (Habiendo pasado de oportunidad, archívese).

—El Manchester Oriental F. C. comunica que recuperó el sello del club y el recibo de inscripción, que se le habían extraviado. (Archívese).

—El mismo club comunica la ubicación de su field. (Téngase presente).

—El jugador Fernando Cicero solicita pase para la Liga Rosarina. (Consúltese a Nacional).

—La Liga Salteña de Fottball solicita Reglamentos. (Remitase).

—El Club Atlético Fénix agradece las felicitaciones de la Comisión. (Archívese).

—"L'Italiano" solicita carnet. En oportunidad resolverá la Mesa).

—Los jugadores Agustín García y Francisco Soler, de Defensor, piden pase para el Solferino y A. Victoreyra, para el Swift. (Habiendo pasado de oportunidad, no ha lugar).

—El C. A. Oriental comunica sus nuevas autoridades. (Tómese nota).

—El jugador José L. Andrades, solicita transferencia para el C. A. Peñarol. (A la Secretaría).

—La Tesorería presenta los balances de Caja correspondientes a Enero y Febrero. (Expóngase en Secretaría).

—El Dublin F. C. solicita un préstamo de $ 1000 y el Fénix, otro de $ 75. (A la Comisión de Hacienda).

—El ex delegado Ramón Hernández consulta respecto de si está habilitado por haber cumplido la pena que se le aplicó. (A la Secretaría).

—El Uruguay Onward comunica que designó delegado en III División, al señor José Esperbén. (A la sub-comisión respectiva)

—Comunican la renovación de sus Comisiones Directivas, los clubs Tomás Blanco, Belgrano, River Plate, Oriental Pocitos, Wanderers, Fénix, Dublin e Independiente. (Acúsese recibo).

Aceptando—

El señor Reyes Lerena comunica que acepta el cargo de segundo vicepresidente de la Asociación, para que fuera designado por la asamblea de delegados.

Los fields—

El club Dublin solicita una prórroga de dos meses, para poner su field en condiciones reglamentarias.

Con motivo de este asunto se originó un animado debate, resolviéndose al fin concederle un plazo de un mes, que podrá ser ampliado por la comisión de la Asociación, en el caso de que las gestiones de Dublin, tropezaran con algunas dificultades.

Otro que solicita prórroga—

El club Fénix, también solicita veinte días para poner su cancha en condiciones, concediéndose.

Con carácter general se resolvió comunicar a todos los clubs, que para el próximo 30 de Marzo, deberán tener sus fields en condiciones reglamentarias, so pena de perder la afiliación.

Constitución definitiva—

La Segunda División y Tercera Extra comunican la constitución de sus mesas directivas.

Los próximos campeonatos—

Respecto a la iniciación de los campeonatos oficiales, se estableció luego de un prolongado debate, disputar el trofeo Albion el día 6 de Abril, postergándose el Campeonato Uruguayo.

Al Paraguay—

Se resolvió facultar a la presidencia para que se ocupe de todo lo relativo con la jira de un team combinado, a la República del Paraguay.

Acto continuo se levantó la sesión.

CONSTITUCION DE COMISIONES

En la sesión celebrada anoche por la comisión de la Asociación Uruguaya de Football, la Mesa dió cuenta de la constitución de las sub-comisiones permanente.

Hela aquí:

Reglamento—Reyes Lerena, Saavedra, Viera, Fernández y Ballesteros.

Calendario—Saralegui, Viera y Pereira.

Asuntos internacionales — Gómez, Mibelli, Saralegui, Batlle y Peyrou.

Sanidad—Bazet, Pelfort y Bermúdez.

Afiliaciones—Sienra, Batlle y Pereira.

Asuntos departamentales y propaganda—Peyrou, Fernández, Sienra, delegado de Reformers y Geninazi.

Penas—Ballesteros, Saavedra, Viera, Bascuas y Reyes Lerena.

Hacienda—Peyrou, Fernández y Batlle Pacheco.

Fields—Bascuas, Geninazi y delegado de Charley.

Peticiones—Bazet, Batlle y Pelfort.

El señor Pereira, dejó constancia de que por razones especiales, no ha podido aceptar un puesto en las distintas sub.comisiones, lamentando no poder colaborar con sus compañeros de Asociación.

Citaciones

River Plate F. Club

Se cita a los siguientes señores: Chiappara, Benincassa, Abril Pérez, Regueira, Miramontes, Grierra, Melogno (D.), D'Alessandro, Oberdan, Berninzone, Artigas, Liberty, Ross (C.), Ribeiro (Nelson), Melogno (C.), Melogno (A.), Ross (E.), Agnese (Enrique), Raymonda, Lázaro, Pintos, Etchegoyen (J. P.), Pérey Ellis, Rodríguez (Oscar), Vitola, Pastorino, Díaz, Caprani, Fenocchio, Benechi, Soler, Gorga, Agnese y Razzetti, para que concurran el jueves 27 a las 4 y 45 al field del Parque Lugano.—La Comisión.

A los futuros farmacéuticos

Cítase a todos los socios del Centro Practicantes de Farmacia Gaudeamus, y a los que deseen formar parte del team de football, a constituirse en breve, para que concurran esta noche a las 9 y 30 al local social, sito en Yaro 1834.

TURISMO

LA EXCURSION A PIRIAPOLIS

Todo un éxito turístico coronará la excursión que el prestigioso Touring Club realiza a las pintorescas y atractivas playas de Piriápolis.

Más de un centenar de socios y socias forman parte de la carabana de turistas que mañana a las 9 y 10 a. m. salen de la Estación Central a disfrutar de unos días de expansión y contemplar con satisfacción las bellezas que rodean el prestigioso balneario, rincón maravilloso de la república.

AVISO A LOS TURISTAS

La secretaría del Touring previene a los excursionistas que deben de ir munidos de su correspondiente tarjeta de identidad que lo acredite como socio de la institución. Los que por cualquier circunstancia no lo posean pueden solicitarlo en la secretaría, 18 de Julio 1484, de 2 a 5 del día de hoy.

ATLETISMO

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la presidencia del señor J. A. Astengo y con asistencia de los señores A. Borderes, P. Gianotti, J. Pereyra, R. Chiapella, J. Vizziano Pizzi, S. Rosso Acuña, N. Calviño y J. C. Reybaud, y actuando de secretario el agrimensor F. A. De Munno, sesionó extraordinariamente el Consejo Directivo de esta institución, tomando las siguientes resoluciones referentes al próximo certamen sudamericano: Homológanse los resultados de las pruebas preliminares realizadas en los días 23 y 24. De acuerdo con el informe de los jueces que actuaron en dichas pruebas resuélvese no adjudicar premios por las performances obtenidas en los saltos largo con y sin impulso; debido a que el pozo de caída no estaba al mismo nivel que el espacio de pique y en las carreras llanas de 100 metros por haberse corrido a favor del viento, a pedido de los competidores. Resuélvese enviar una nota-felicitación a los competidores José Amejeiras y Carlos Patiño por los records obtenidos el último domingo. Admítense nuevas inscripciones en las siguientes pruebas: Salto con garrocha, salto largo sin impulso, 10.000 metros, y carrera de vallas 110 metros. Los nuevos competidores que deseen intervenir en las preliminares de estas pruebas deberán estar presentes el viernes 28 de las 15 a las 18 horas en el Parque de los Aliados. Autorízase a los señores Raúl E. Paulzza y Alejandro Panigatti a participar en las eliminatorias de la carrera de 800 metros y lanzamiento de la bala respectivamente. Esta autorización se hace extensiva a los competidores ya inscriptos en las pruebas: 110 metros vallas y 400 metros llanos, exceptuando a los señores José Fajo, E. C. Flores, Julio C. Goriero y N. Herrera, ya clasificados. Resuélvese completar en forma reglamentaria las pruebas: saltos largo con y sin impulso y lanzamiento de la bala a efectuarse el próximo viernes. Podrán efectuar los ensayos complementarios los que ya han intervenido. Se aceptarán nuevas inscripciones. De acuerdo una resolución anterior intégrase el team de 1.500 metros con el corredor J. Campos, en atención de no haber sido mejorado su tiempo de los campeonatos. Desígnanse miembros del jurado que actuará el viernes, a los señores G. Sienra, E. Vinci, F. A. De Munno, J. A. Astengo, N. Chiapella, J. Vizziano Pizzi, A. Borderes, P. Gianotti, L. De Luca y J. Pereyra.

Eliminatorias del día 28

Se previene a los interesados en intervenir y completar las pruebas que a continuación se detallan, que deberán concurrir el día 28 de las 15 a las 18 al Parque de los Aliados. Pruebas: carreras 110 y 200 metros vallas; 400, 800 y 10.000 metros llanos; saltos: largo con y sin impulso; lanzamientos: disco y bala. Se consideran desde ya inscriptos en esas pruebas:

110 metros (vallas)—C. Patiño, A. Glandi, L. Durañona, S. Rosso Acuña y A. Molinari.

200 metros (vallas)—J. A. Collazo, L. Durañona y S. Rosso Acuña.

400 metros (llanos)—L. Melgar, A. Molinari, L. Durañona, S. Rosso Acuña y A. Abalo.

800 metros—A. Abalo, A. Cerato y R. E. Panizza.

10.000 metros—J. Vizzoso, R. Bruzzone y J. Mernia.

Salto largo con impulso—E. Servetti Mitre, N. Berrutti, J. G. Gorlero, F. Canavessi, S. Rosso Acuña; complementarios: P. Antola, C. Monfort y H. S. Rowles.

Salto largo sin impulso—A. Filloy, J. V. García, N. S. Rowles, A. Vigil y P. Gabetti; complementarios: C. Patiño, R. Abalo y E. Renón.

Lanzamientos—Bala: A. Panigatti, O. Piñeiro, A. Vigil, A. Enseñat y A. Mazzali; complementarios: H. S. Rowles y M. Bavio Maeso; disco: N. Berrutti, L. De Luca, P. Lomachi, J. C. Pereda, D. Estévez Martín, J. A. Clivio, H. Larrosa y A. Vigil.

BOXING

PARSON-GIANOTTI

Se ha concertado para el día 9 del entrante un match entre el conocido pugilista Tomás Parson y Alfredo Gianotti que realiza su primera pelea como profesional.

AJEDREZ

Congreso de la victoria

A iniciativa del Club de Ajedrez de Hastings se ha organizado un congreso internacional de ajedrez, renominado "Congreso de la Victoria", al que podrán concurrir representantes de los países aliados, Estados Unidos de Norte América y neutrales. El congreso comprenderá un torneo internacional de maestros, para el que han sido ya invitados J. H. Blackburne, Amos Burn H. E. Atkins y F. D. Yates, de Inglaterra; José A. Capablanca, Frank J. Marshall, J. W. Showalter, Boris Kostic y J. S. Morrison, de Estados Unidos de Norte América. Es muy probable que el número de competidores sea mayor del mencionado. Hasta la fecha el más temible adversario es José Raúl Capablanca. Es de admirar la tenacidad del veterano ajedecista británico J. H. Blackburne, quien apesar de sus 77 años de edad, es un adversario que merece tenerse en cuenta por su fuerza. El "Congreso de la Victoria" tendrá lugar en Hastings, en agosto próximo. El número principal del congreso lo constituye el torneo de maestros con un primer premio de 60 libras esterlinas. Se jugará también, el campeonato británico de señoras y un torneo menor con un primer premio de 12 libras esterlinas. La organización del concurso de composición y solución de problemas, que forma parte del congreso, ha sido confiado a la Sociedad Británica de Problemas, la que le dará mayor importancia de la que ha tenido siempre en congresos anteriores la misma sección.

Notas diversas

José Raúl Capablanca, el joven campeón cubano, jugando hace poco tiempo 24 partidas simultáneas en el Club Atlético de Illinois, de Chicago, las ganó en su totalidad. Es un record al que nos tiene acostumbrados el joven maestro.

—Philip Lipschutz, hermano del famoso jugador campeón de Estados Unidos, ha vencido en un reciente torneo, handicap disputado en el Empire City Chers Club, de Nueva York.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

PIZARRONES, caballetes, bastidores, escaleras, mesas, alacenas, bancos, rejilleros, respaldos, lozas, cristales, cubiertos, juguetes, etc., nes, batería cocina, Rondeau 1463, Bazar Enciclopédico. 478-ab.11.

CAMPO EN VENTA — En Matto Grosso (Brasil). 87.000 hectáreas en la margen izquierda del río Paraguay, a 12 horas de la ciudad de Corumbá. Por informes en Montevideo. Federico Sierra, Francisco Araucho 15. 471-ab.2.

ACEITE puro de oliva, lo mejor que hay, lata $ 0.75, 1.87 y 2.00; garbanzos, kl. 0.23; kerosene, litro 0.15. Ciudadela 1202. 463.mz.28.

SE NECESITA — Un galpón o sótano como depósito, que sea central. Misiones 1521. 468.ab.5.

MAESTRA diplomada: francés, italiano, español, literatura y filosofía del arte. 18 de Julio 1357. 457-mz.30.

DINERO en hipoteca: 50.000 $ o fracciones, interés módico, tengo disponible. Atahualpa Soto, Río Negro 1558. 450-mz.26.

CONTABILIDAD — Cursos superiores de día y de noche, empiezan este mes, Francés, clásico y comercial. L. Delpech, Bartolomé Mitre N.o 1264. 429.mz.29.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías. "La Garra de Hierro" notable producción neoyorkina, se encuentra en venta en Rincón 583. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40. 283-mz.31.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. perm.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopel, de 35 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2398-h.n.o.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.o de los Estatutos sociales, se convoca por segunda vez, a los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 del corriente mes, a las nueve de la noche, en la sede social, calle Magallanes número 1320, con el objeto de dar lectura de la memoria anual y de proceder a la elección de cuatro titulares e igual número de suplentes para integrar el Directorio de la institución, como también de un titular y un suplente para integrar la comisión fiscal, todo de acuerdo con lo preceptuado por el inciso C del artículo 5.

Se hace saber que la asamblea se realizará con el número de socios que asistan, de conformidad con lo autorizado por el artículo 10 de los citados estatutos.

Segunda y última convocatoria. —Montevideo, Marzo 27 de 1919.— Por autorización:

El secretario.
477.mz.30.

CASA DE GALICIA

Sociedad de instrucción, recreo, beneficencia, sanidad y protección al trabajo — A los señores médicos y farmacéuticos.

Debiendo esta Sociedad establecer el servicio sanitario para sus asociados desde la segunda quincena del entrante Abril, avisa a los señores médicos y boticarios que deseen optar a este servicio presenten sus proposiciones por escrito en la secretaría sita en el local social 18 de Julio 1011, hasta el día 1.o del próximo mes de Abril.

El número de doctores en medicina en general que para visitas y consultas se necesita por ahora, es el de cuatro para la ciudad y uno para la Villa del Cerro y Pueblo Victoria.

Las farmacias sociales que establecerán, serán quince en la ciudad y una en el Cerro.

Para obtener más detalles pueden los señores médicos y farmacéuticos pasar por la sede social de Casa de Galicia, todos los días hábiles de cuatro a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

El secretario.
José M. Barreiro.
474-mz.28.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Garibaldi" terminó la descarga en el depósito Santos. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Marzo de 1919 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Marzo 26 de 1919.

Los Agentes.
Dodero Hermanos, Ltda.
475.mz.29.

RODOLFO VIERA

A la más alta oferta. La casa-quinta ubicada en el Camino Raffo casi esquina Millán, con los tranvías 41 y 49 próximo al pueblo de Sayago.

El Domingo 30 del corriente, a las 4 y 30 p. m., venderé esta hermosa propiedad. Títulos buenos. El adquirente oblará el 10 o|o en garantía de su oferta. Informes: Zabala N.o 1441. Escritorio N.o 1. 283-mz.30.

JOAQUIN J. ROMERO

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El día 10 de Abril a las 15 horas y 30. De la hermosa casa sita en la calle Sarmiento ex De la Libertad esquina Samuel Lafone, compuesta de 5 piezas, cuarto de baño, demás comodidades y jardín al fondo. Ubicación excepcional, próximo al Parque Urbano y de reciente construcción. 283-ab.10.

Pedro E. Maisonnave

La casa 18 de Julio N.o 2018 y 2020. Y la gran barraca con casa Brandzen 2060.

Remataré por repartición de bienes, el Sábado 29 del corriente.

A las 4 de la tarde y 4 1|2 respectivamente. Puede visitarse todos los días. Títulos garantidos. Seña: 300 $ por cada propiedad, más 1 o|o de comisión y escrituras por cuenta del comprador. Más informes: Uruguay 937 y Sarmiento 20. 283-mz.29.

GASTON A. NIN y Cia.

Para especuladores. Venta en block. 1593 metros en la Playa de Pocitos, Juan Benito Blanco y La Prensa. A un paso de la Rambla.

El mejor panorama que se divisa en Pocitos, es desde este terreno, verdadero mirador para solaz del espíritu.

El Domingo 30 de Marzo, a las 4 p. m.

Datos e informes en nuestra oficina, calle Treinta y Tres N.o 1385 y 1387. Títulos buenos. 283-mz.30.

JUAN PEROLO

REMATARE SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El Domingo 30 de Marzo a las 5 p. m. linda casa-quinta calle Luis de la Torre N.o 5. A 30 metros de la calle 21 de Setiembre, donde pasa el tranvía de La Comercial N.o 35, pasaje de 4 centésimos. Arrimos, empedrado y vereda para... Títulos de primer orden. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del adquirente, quien oblará el 10 o|o en garantía y el 1 o|o de comisión. Más informes, calle Zabala N.o 1362. 283-mz.30.

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El día 5 de Mayo próximo en la Bolsa de Comercio. De una buena finca en la ciudad de Rivera, construcción para casa de comercio y comodidades para familia. 283-mz.5.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Yí y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2077-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2241-h.n.o.

ALBERTO A. CASTIGLIONI—Cirujano-Dentista—18 de Julio 1235. Hora fija. Consultas de 2 a 6 p. m. 326-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1310-pte.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2557 Central
11-Jl.4

..GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

RICARDO BONORA — Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 4 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X. Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3022-pa.

LUIS DREYER—Cirujano Dentista—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886-Jn.20.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Telefono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab 15|919.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, FULGURACION, DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central.
385-dgo.mis.yrs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica)—Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257.h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.



VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves, Rayos X. Pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

—Hago saber que he vendido a don Rufino Natalio Souza, mi comercio, que en el ramo de café, billar y casa de comidas, tenía establecido en esta Villa Sarandí del Yí; quedando de mi cargo todo el pasivo de dicho comercio. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación. — Villa Sarandí del Yí, Febrero 14 de 1919.—Francisco Luis Astiagarán. 292-mz.30.

GENERALES

Consejo Nacional de Administración

Llamado a licitación

Llámase a licitación entre las casas nacionales y extranjeras, por el término de diez días a contar desde la fecha, para presentar proyectos y presupuestos de mobiliario destinado a la sede de este Consejo y sus Oficinas de acuerdo con los planos del edificio y los informes que se darán a los interesados en la secretaría del mismo, todos los días hábiles desde las diez a las doce horas y desde las quince a las diez y siete horas.

Montevideo, marzo 22 de 1919.

La secretaría.
449-ab.2.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO
Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Leon XIII

Saldrá el de Marzo a las directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1541.



Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 158

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, compras, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 425, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones de Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________

DOMICILIO ________

CIUDAD ________

Saludo a Vd.

Firma

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente le enviaré el diario.

REMATES

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

HOY

Gomensoro y Castells

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.
Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el Miércoles 26 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.
El JUEVES 27 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Julio de 1918, con vencimiento de Enero de 1919, cuyos números están comprendidos:
Del 18.195 al 21.093 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.
Del 43.883 al 44.246 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.
Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 25, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).
Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

418.mz.27.

Enrique C. Lages

JUDICIAL

Al mejor postor

El JUEVES 3 de ABRIL próximo, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, a las 14 y 30; las importantes propiedades que detalla el siguiente edicto y de acuerdo con el mismo

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Ernestina Goyenetche de López Franco y su esposo Martín López Franco, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Abril de 1919 a las 14 horas y 30 minutos en las puertas de la Bolsa, se va a proceder, por el señor martillero Enrique E. Lages, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: dos terrenos y lo en ellos construído, situados en la ciudad de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre, y cuyos linderos son: el primero, que está situado en la manzana número 8, consta de 21 metros 475 milímetros de frente al sur a la calle Manuel Lavalleja, por 32 metros 95 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente al oeste a la calle Avelino Miranda: lindando por el este con finca del señor Lorenzo Ferreira Mespolet y por el norte con la señora Josefa Isaurraga. El otro terreno se halla situado en la manzana número 12, consta de 10 metros 737 milímetros de frente al este a la calle Avelino Miranda, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo al oeste por donde linda con inmueble de don Bautista Hontou; por el sur, confina con el del señor Isidro Mirabalies y por el norte, con el de la señorita Constancia A. Goyenetche y según plano levantado el 17 de Agosto de 1915 por el agrimensor señor Emilio Joanicó, la línea del frente al este tiene una longitud de diez metros 70 centímetros y a del fondo al oeste 10 metros 55 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay: 3.o Que el comprador tiene el derecho de continuar con todo o parte de la hipoteca, abonando en efectivo los servicios vencidos, la deuda que puede continuar gravando la propiedad no excederá del sesenta por ciento del precio obtenido en la venta; 4.o Que en caso de que el sesenta por ciento a que se refiere el artículo 82, inciso 4.o de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario ascendiera a una suma mayor que el gravamen que resulte el día de la escrituración, el comprador solo tendrá derecho a seguir con la hipoteca por una suma que no exceda de dicho gravamen en esa fecha.—Montevideo, Febrero 22 de 1919.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota importante: Se previene a los efectos de las cláusulas 3.a y 4.a de este edicto, que si el comprador hiciera uso de la facultad de continuar con todo o parte del gravámen sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravámen que tome a su cargo, el cual el 31 de Diciembre próximo pasado estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 3.578 y que el servicio futuro de la hipoteca deberá hacerse sobre el monto de la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie Q o sobre la parte nominal de ella que el comprador tome a su cargo abonando una cuota tal por interés y amortización que extinga la deuda en el plazo fijado en la hipoteca respectiva.
..La propiedad está arrendada, produciendo $ 31 mensuales.
Más informes: En el Banco Hipotecario del Uruguay o en mi oficina Treinta y Tres número 1378.

435.ab.3.

Emilio N. Giuffra

JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 438, 750 milímetros cuadrados. Se previene:
1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.
2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.
3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.064,95 centésimos.
El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

BANCOS